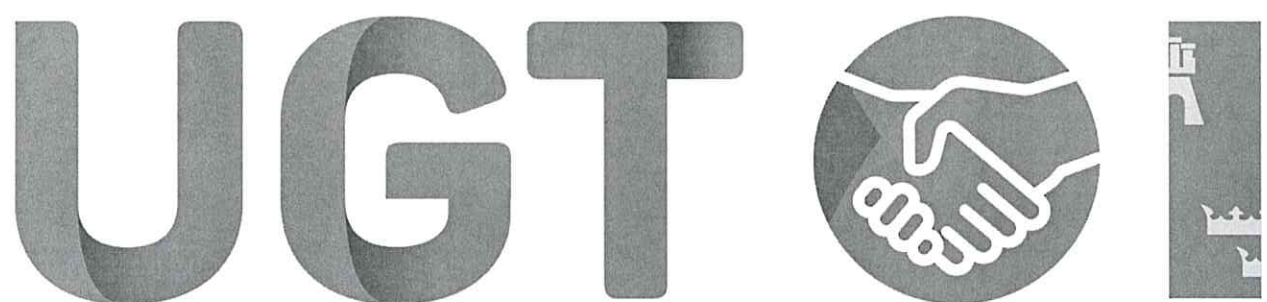


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

10/04/2024

Más de 34.000 pacientes se encuentran en listas de espera «colapsadas»

La Asociación en Defensa de la Sanidad Pública denuncia que la situación es «catastrófica» en Lorca y «deficiente» en el Altiplano y Cartagena

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Más de 34.000 pacientes se encuentran a 31 de diciembre en listas de espera «colapsadas» en la sanidad regional. Son personas que aguardaban a ser atendidas por el médico —o para realizarse una prueba— en servicios donde las demoras son tan elevadas que se cierran las agendas, de forma que no se les asigna una fecha concreta y permanecen en el limbo, a la espera de recibir una llamada del hospital. Esta es una de las principales conclusiones de un informe de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP), que advierte de un «empeoramiento global» de las listas de espera en 2023, especialmente en consultas externas y pruebas.

El estudio, al que ha tenido acceso LA VERDAD, considera que una veintena de especialidades de distintos hospitales de la Región se encuentran en situación «de colapso» en sus consultas externas. Son servicios en los que se duplican los tiempos máximos fijados por el Gobierno regional para ser atendido (50 días) y en los que, además, la mayoría de los pacientes no tienen una fecha asignada. Si se les cita, las demoras pasarían a ser todavía superiores en la estadística, considera la ADSP. En esta situación de «colapso» se encuentran también, atendiendo al criterio del informe, una decena de pruebas complementarias en las diferentes áreas.

Por ejemplo, a cierre de 2023 había 4.015 pacientes en el limbo en la lista de espera de Rehabilitación en Lorca, donde se superan los 320 días de espera. En Cartagena, 510 personas terminaron el año sin saber cuándo se les haría una colonoscopia, una prueba para la que hay que aguardar 91 días de promedio, cuando el plazo máximo fijado en el decreto regional de garantías de demora es de 30 días. Peor es todavía la situación en el Altiplano, donde la espera para las colonoscopias llega a los 179 días. El dato es en todo caso poco fiable, advierte la ADSP, porque solo dos de los 60 pacientes en lista tienen fecha asignada.

El informe concluye que «el colapso afecta a un total de 34.658 personas» en el SMS: 27.066 pacientes en lista de espera de consultas externas y 7.592 en la lista de pruebas complementarias. Todos ellos son personas sin cita



Sanitarios en una de las plantas del hospital Rafael Méndez. JAIME INSA / AGM

asignada y representan el 12,3% de todos los pacientes que aguardan para ser atendidos en consultas o pruebas. «Las especialidades y pruebas colapsadas necesitan planes de choque inmediatos, creíbles y evaluables con carácter periódico», señala la asociación. «La ciudadanía necesita tener explicaciones claras y saber qué se está haciendo de forma concreta con una rendición continuada y frecuente en aspectos de gestión tan relevantes y

con resultados tan graves», se subraya en el informe.

Por áreas

Pero el informe introduce otra novedad: por primera vez puntúa la gestión de las demoras por áreas de salud, atendiendo a criterios como la espera acumulada y la transparencia en los datos. En el área III (Lorca), la situación es tachada de «catastrófica», mientras en el Altiplano y Cartagena es «deficiente». Solo aprue-

ban los hospitales Morales Meseguer, Reina Sofía y el Comarcal del Noroeste, en este caso con nota (un 7) porque consigue unos resultados especialmente positivos si se comparan con el resto de áreas periféricas.

La situación de Lorca debería hacer saltar todas las alarmas, avisa el informe. Las especialidades de Dermatología (432 días de espera con un 99% de pacientes sin cita asignada), Traumatología, Rehabilitación, Neumolo-

gía y Urología «están colapsadas». Los pacientes soportan demoras de entre cuatro meses y un año, según la estadística, pero la ADSP sospecha que el atasco es aún mayor, al permanecer en el limbo —sin fecha asignada— la mayoría de los afectados. En cuanto a las pruebas complementarias, las esperas son graves en resonancias y polisomnografías, con entre 2 y 5 meses de espera, mientras en ecografías y mamografías los pacientes están mayoritariamente sin cita asignada.

La ADSP reclama «depurar responsabilidades» en el área del Guadalentín por unos datos que considera «insostenibles». La gestión obtiene una puntuación de un 1,6. También suspende claramente el Altiplano (3,6), por el «empeoramiento notable» de las demoras, que en el caso de las consultas externas son «catastróficas». En Traumatología y Rehabilitación se superan los 144 días de media, con la mayoría de los pacientes aguardando en el limbo, sin cita asignada. El Altiplano «suspende en transparencia» y necesita «un plan de choque». El balance es similar en Cartagena, con atascos en Neumología (casi 6 meses de demora media con 871 pacientes sin citar), Neurología (casi 5 meses) y Reumatología (más de 3 meses).

Esfuerzo en transparencia

En Murcia suspende La Arrixaca (4,6), mientras Reina Sofía y Morales Meseguer aprueban. Del

ESPECIALIDADES Y PRUEBAS COLAPSADAS

Área II (Cartagena)

Neumología: 160 días de espera media con el 65% de pacientes sin fecha asignada.

Neurología: 135 días, con el 60% de pacientes sin fecha.

Reumatología: 91 días. 66%.

Colonoscopias: 91 días, 55% sin fecha

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

Gastroscopias: 77 días, casi la mitad de pacientes sin fecha.

fecha.

Mamografías: 44 días. 97% sin fecha.

Área IV (Noroeste)

Dermatología: 220 días. 69% sin fecha

Área V (Altiplano)

Traumatología: 144 días. La gran mayoría de pacientes sin fecha.

Rehabilitación: 144 días. La gran mayoría, sin fecha.

Oftalmología: 120 días. La mayoría sin cita asignada.

Colonoscopias: 179 días. 96% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

Gastroscopias: 116 días. 100% sin fecha.

los pacientes no tienen fecha asignada.

Polisomnografías: 103 días. 100% de los pacientes sin fecha.

Área VIII (Mar Menor)

Dermatología: 165 días. 87% sin fecha.

Neurología: 155 días. 88% sin fecha.

Neumología: 96 días. 73% sin fecha.

Área IX (Vega Alta)

Rehabilitación: 276 días. 97% de pacientes sin fecha.

Neurología: 99 días. 46,5% sin fecha.

Anestesia: 91 días. 84% sin fecha asignada.

Colonoscopia: 80 días. 65% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

Gastroscopia: 52 días. 60% sin fecha.

EL 'RANKING'

1. **Comarcal del Noroeste:** Notable (7). La ADSP valora la «muy buena gestión» de las listas de espera por su transparencia, la fiabilidad de sus datos y unas demoras inferiores a otras áreas periféricas.
2. **Reina Sofía:** 6,3. Hay una mejora en consultas y pruebas, aunque empeora la lista quirúrgica levemente. Esfuerzo notable en transparencia.
3. **Morales Meseguer:** 5,6. Empeoramiento leve, excepto en pruebas.
4. **Mar Menor:** 4,8. Situación muy mejorable, con empeoramiento muy importante en consultas externas.
5. **Vega Alta:** 4,8. Situación muy mejorable en consultas externas, que requiere de un plan de choque y rendición de cuentas inmediata.
6. **La Arrixaca:** 4,6. Hay empeoramiento en muchas especialidades y demoras demasiado elevadas. En pruebas, «la media no es creíble por falta de transparencia grave».
7. **Cartagena:** 3,6. Empeoramiento en muchas especialidades y demoras demasiado elevadas. «Falta de transparencia grave en pruebas, con casi la mitad de personas sin cita asignada».
8. **Altiplano:** 3,6. Empeoramiento notable en todas las listas de espera. «La situación en consultas externas es catastrófica y requiere de un plan de choque y rendición de cuentas».
9. **Lorca:** 1,6. «Situación catastrófica. Solo ha mejorado la lista quirúrgica. Es necesario un plan urgente de rescate. Se requiere depurar responsabilidades y rendir cuentas. Insostenible».

Reina Sofía se destaca su mejora en consultas y pruebas y su «esfuerzo en transparencia». Lo mismo se subraya del Noroeste. La ADSP aplaude especialmente la gestión en este área, cuyos resultados siguen siendo mucho mejores que los de Lorca, Cieza o Altiplano. Los pacientes aguardan en el Noroeste una media de 67 días para una cirugía y 104 para una consulta con el especialista, frente a 138 y 230 días en Lorca, respectivamente. Esto contrasta con «las dificultades siempre aducidas por el SMS de falta de personal por lejanía de los grandes núcleos urbanos regionales para justificar los malos resultados». Por ello, la ADSP reclama a la Consejería que «deje de echar balones fuera aduciendo falta de profesionales» y asuma «su responsabilidad».

«El 95% de la deuda de la Región se debe a la infrafinanciación»

Miras esgrime en el Foro ABC un estudio del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas que cifra en 10.888 millones el déficit del Estado con la Región

LA VERDAD

MURCIA. Fernando López Miras afirmó ayer durante su intervención en Madrid en el Foro ABC que «el 95,5% de la deuda de la Región de Murcia se debe a la infrafinanciación que sufre por parte del Estado». Ese porcentaje se desprende de una de las conclusiones de un estudio realizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, que se hará público en breve. Según López Miras, el estudio del Ivie señala que la Región de Murcia debería haber recibido 10.888 millones en quince años hasta 2022. De acuerdo a ese trabajo técnico, 4.372 millones corresponderían a la infrafinanciación relativa a la Región respecto a la media de comunidades autónomas. El resto, 6.516 millones, se derivarían de la infrafinanciación colectiva procedente de las previsiones del sistema que no se han cumplido, siempre según el Ivie. Como se recordará, la deuda de la Región alcanzó a cierre de 2023 la cifra de 12.139 millones.

López Miras denunció que el actual modelo de financiación es «injusto, insuficiente y caduco», y «lleva perjudicándonos quince años». Por ello, consideró que un nuevo modelo es «vital» y advirtió de que «seguiremos denunciando públicamente esta injusticia y el agravio comparativo. No voy a dejar que se juegue con el dinero que garantiza a los murcianos los servicios públicos». Para el presidente regional, el desigual reparto de fondos a las autonomías se hace más grave «cuando se celebran mesas bilaterales con el independentismo que tienen en su orden del día plantear privilegios



López Miras, ayer, en el Foro ABC. DANIEL GONZÁLEZ / EFE

financieros». En este sentido, alertó de que los separatistas catalanes «no se esconden» y que, «superada la amnistía, ahora exigen una financiación como el cupo vasco».

Según los últimos datos consolidados de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), la Región recibe al año una financiación efectiva de 2.691 euros por habitante, es decir, 726 euros menos que la autonomía mejor financiada. Con respecto a la media, la Región recibe 272 euros menos por habitante.

López Miras recordó que si la financiación de la Región estuviera igualada con la que más dinero recibe, se habrían recibido en el último año que toma de referencia Fedea, 2021, cerca de 1.100 millones de euros más. De esta forma, dijo, las cuentas de la Comunidad habrían arrojado un superávit de unos 700 millones

de euros. Si la financiación de la Región se equiparara a la media, el montante habría ascendido a más de 400 millones adicionales solo en ese año. «A pesar de estos datos, resulta que modificar el modelo de financiación no es una prioridad para el Gobierno central», lamentó Miras.

También desglosó los que calificó como seis principales activos de la Región: ser una de las autonomías más jóvenes; su posición como núcleo central del Arco Mediterráneo; los altos niveles de talento y desarrollo tecnológico; el crecimiento industrial en energía, química, biotecnología, tecnologías duales en defensa, seguridad y logística; una cultura empresarial orientada a la exportación; y un entorno institucional que genera «confianza, seguridad jurídica, simplificación administrativa y moderación fiscal».

Casi un millón de euros para incentivar la ciberseguridad

LV

MURCIA. La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, a través del Instituto de Fomento (Info), está ultimando la puesta en marcha de una nueva línea de ayudas, dotada con 900.000 euros, que tiene como objetivo incentivar el uso de la Inteligencia Artificial (IA) y la ciberseguridad en el sector empresarial y comercial de la Región de Murcia. En concreto, se trata del 'Cheque de Inteligencia Artificial', una nueva medida que verá la luz en unos meses.

De esta manera, el 'Cheque de Inteligencia Artificial' se une a iniciativas como los cheques TIC,

Comercio Electrónico o Ciberseguridad, con los que la Comunidad ha facilitado a las empresas el salto a nuevos canales de comercio. Se trata de unas líneas que «han dinamizado unos 6,4 millones de euros en la modernización del comercio regional a través de las tecnologías digitales», según destacó el consejero del ramo, Luis Alberto Marín, quien subrayó que «no vamos a dejar que ninguna buena idea de negocio ni el talento de nuestros emprendedores se desaproveche».

El aeropuerto de Corvera amplió 21 veces su horario por trasplantes de órganos

EP

MURCIA. El Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia tuvo que ampliar su horario hasta 21 veces en 2023 para facilitar operativos de trasplante de órganos, cifra solo inferior a la del aeropuerto de Córdoba (32 veces), según datos de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). En este sentido, la ONT gestionó a nivel nacional un total de 924 operativos aéreos para trasplante el pasado año, un máximo histórico que supone un incremento del 80% en la última década. Así se desprende del informe que acaba de publicar la ONT, que reconoce el «imprescindible» papel de aeropuertos y compañías aéreas en el programa español de donación y trasplante.

En total, el número de órganos trasladados en avión creció un 40% desde 2016, pasando de 695 a 974 en 2023. Este crecimiento se produjo fundamentalmente a expensas del trasplante renal. Si en 2016 se trasladaron 132 riñones para trasplante por vía aérea, el pasado año fueron 337 los injertos renales transportados por avión. De estos, 131 (39%) se destinaron al trasplante de pacientes altamente sensibilizados (con grandes dificultades para trasplantarse por razones inmunológicas) dentro del programa Pathi de la ONT, creado específicamente para estos pacientes.

Hígados y pulmones

El resto de órganos que se transportaron por vía aérea en 2023, con frecuencia para el trasplante de pacientes en urgencia cero, fueron 265 hígados, 205 pulmones, 139 corazones, 21 páncreas y 7 injertos multiviscerales.

Asimismo, se observó una variación en la proporción de órganos trasladados con equipo médico o custodiados por la tripulación del avión, con un crecimiento de esta última modalidad en 2023. De este modo, el pasado año, 525 (54%) órganos transportados por vía aérea fueron recogidos y trasladados por la tripulación del avión sin que ningún sanitario viajara con ellos. Los 449 (46%) órganos restantes fueron trasladados con equipo médico. En el caso de los riñones, el traslado por vía aérea siempre se realiza en vuelo regular, a cargo de la tripulación.

El convenio de la limpieza, que subirá los salarios a 9.500 empleados, recibe luz verde

LA VERDAD

MURCIA. Tras un año de negociaciones entre patronales y sindicatos, al fin se ha desbloqueado el convenio de Limpieza de Edificios y Locales de la Región de Murcia, que afecta a cerca de 9.500 trabajadores, en su mayoría mujeres. Así lo aseguró ayer UGT en un comunicado, en el que aseguró que el nuevo texto se firmará el 22 de abril, por lo que se ha desconvocado la huelga.

El nuevo convenio, que tiene vigencia desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2027, incluye varios incrementos salariales a partir de este año. En 2024 y 2025 será del 2%, mientras que en 2026 la subida salarial alcanzará el 2,75% y en 2027, el 3,75%. También se incrementa un día de libre disposición anual para los trabajadores y se mantiene el complemento por IT, según informa el sindicato ugetista.

La última medida es que, a partir de octubre de 2027, se incluirá un plus del 10% del salario en concepto de peligrosidad, toxicidad y/o penosidad para los trabajadores de la limpieza de los centros de salud, un extra que hasta ahora solo tienen reconocido los de centros hospitalarios, en un 20% del sueldo. UGT recuerda que los trabajadores llevan desde diciembre de 2022 con el convenio caducado, por lo que el sindicato y CC OO iniciaron en abril de 2023 conversaciones con las patronales Aspel, Alel y Aelmu.

Los empresarios negocian una cuarta ley de simplificación administrativa

El presidente de Croem anuncia contactos con la Comunidad y los grupos políticos en una jornada del sector de alimentación en la que se alertó sobre el coste de la hiperregulación

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Los empresarios están muy preocupados por las excesivas «hiperregulación» que les atañe en estos tiempos. Y así lo reflejaron en la jornada celebrada ayer por la Agrupación de Industrias Alimentarias de la Región de Murcia (Agrupal) en el marco de los actos de su centenario, que conmemora este año. Los participantes en las mesas redondas alertaron de los costes de unas exigencias normativas cada vez más condicionantes. Y aunque se puso en valor la fortaleza y el impulso de este tejido productivo, también se aprovechó para reclamar a las administraciones apoyo y menos obstáculos.

«Confirmar que estamos negociando con el Gobierno regional una cuarta ley de simplificación administrativa que definitivamente ponga en el centro de la atracción de inversión y para el mantenimiento de las empresas que tenemos, y así lo veremos también con el conjunto de partidos de la Asamblea Regional, como no puede ser de otra manera, tal como hicimos también en el pasado, porque necesitamos el mayor apoyo posible», aseguró el presidente de Croem, José María Albarracín. En su opinión, «la primera ley está totalmente amortizada, la segunda, casi y, en la tercera, esta-



El presidente de Agrupal, José García Gómez, en la presentación de la Jornada, ayer, en el Casino. N. GARCÍA / AGM

mos intentando adaptar aquellas cosas que no se han puesto en marcha todavía para que se hagan lo antes posible».

Otro de los intervinientes, el vicepresidente de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (Fiab), Agustín Gregori, dejó claro que esta vuelta de tuerca en la regulación «viene tanto a nivel europeo como de Gobierno central y en el ámbito autonómico, además con muy poca coordinación entre ellos», de tal manera que se atrevió a pronosticar que, «si seguimos la tendencia que llevamos, acabaremos produciendo productos diferentes para diferentes regiones, en diferentes idiomas y con diferentes prácticas internacionales, lo cual es un problema grande». Ante esa amenaza, Gregori, CEO de Grefusa, añ-

dió que «reclamamos una unidad de mercado, una unidad de acción y una planificación».

El director de Optimización Energética y Medio Ambiente de Damm, Juan Antonio López, compañía propietaria de la cervecera Estrella de Levante, hizo referencia, precisamente, al reto importante de la sostenibilidad al que hacen frente las industrias. Algo en lo que también puso el acento el presidente de Grupo Cajamar, Eduardo Baamonde.

Igualmente, expusieron sus aná-

lisis sobre la importancia del sector, y de sus retos y desafíos el director general de Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Miguel Herro; el vicepresidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Pedro Pablo Hernández; y la directora territorial del Icxex, Paula Nieto, quienes subrayaron la importancia del comercio exterior.

El presidente de la Cámara de Comercio, Miguel López Abad, hizo hincapié en que «avanzamos en exportación y vamos a seguir creciendo apoyados en nuestros mercados, al margen de los conflictos geopolíticos». El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, clausuró la jornada, junto al presidente de Agrupal, José García Gómez. Ambos reivindicaron el peso alimentario.

El máximo dirigente de Agrupal, José García Gómez, reivindicó el peso de esta actividad, junto al consejero de Economía



La consejera Carmen Conesa (d), en la reunión con los representantes del sector turístico, ayer. v. VICENS / AGM

Activan el primer pacto para impulsar el sector turístico

LA VERDAD

MURCIA. Establecer las bases del primer gran Pacto del Turismo de la Región de Murcia, con el fin de consolidarlo como una industria estratégica y potenciar e incrementar su competitividad, es el propósito de la reunión que mantuvo ayer la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, con los principales representantes del sector. A esta primera toma de contacto, que tuvo lugar en el Instituto de Turismo (Itrem), asistieron los presidentes de Hoytú, Jesús Jiménez; de la Mesa del Turismo de la Región, Carmen Ayala; de Hostetur, Pepe

Catalá; y de Hostecar, Francisco Garnero, entre otros.

Conesa afirmó que el objetivo es «establecer un marco de colaboración que fije unas directrices comunes para las administraciones públicas y el sector empresarial con el objetivo de fomentar el desarrollo en el marco del Plan Estratégico de Turismo 2022-2032». Se abordaron cuestiones como la optimización del modelo de gobernanza, la homogeneización de las políticas turísticas locales y regionales, el impulso de las comunicaciones, la diversificación de la oferta, el desarrollo sostenible, la formación y la agilización de licencias urbanísticas, entre otras.



Damián García Olmo, Pedro Guillén, Cristóbal Belda, Santiago Moreno, Pedro Luis Ripoll y Raúl Sánchez Pérez, ayer en Madrid, en el encuentro organizado por LA VERDAD. MARTÍNEZ BUESO

Talento murciano en la élite de la medicina madrileña

En su apuesta por destacar el talento murciano en diferentes disciplinas, LA VERDAD organizó ayer, en la sede de Vocento en Madrid, un encuentro con médicos nacidos en la Región que desarrollan su profesión en la capital. Participaron Pedro Guillén, fundador de la Clínica Centro; Damián García Olmo, jefe de Cirugía de la Fundación Jiménez Díaz; Santiago Moreno, jefe de Enfermedades Infecciosas del Ramón y Cajal; Cristóbal Belda, oncólogo de La Paz; Pedro Luis Ripoll, traumatólogo en el Hospital Ruber Internacional, y Raúl Sánchez Pérez, cirujano cardiovascular infantil en La Paz. El diario ofrecerá mañana amplia información del evento.

La compraventa de casas crece casi un 20% en febrero

El precio aumentó un 5,5% en el primer trimestre en la Región, hasta los 1.148 euros por metro cuadrado

LA VERDAD

MURCIA. Las compraventas de viviendas alcanzaron las 48.955 operaciones el pasado mes de febrero, cifra un 4,9% superior a la del mismo mes de 2023 y su primer incremento interanual tras un año en negativo. Por su parte, las hipotecas sobre viviendas avanzaron ligeramente en febrero, un 0,3% interanual, según la 'Estadística Registral Inmobiliaria' publicada ayer por el Colegio de Registradores.

De acuerdo con los datos de los registradores, el número de compraventas totales (incluye todo tipo de fincas) aumentó en febrero un 6,2% respecto al mismo mes del año anterior, hasta sumar 98.655 operaciones. Diez comunidades autónomas, entre ellas Murcia con un 19,9%, registraron ascensos. Por delante, figuran Navarra (+50,3%), Galicia (+40,2%), Melilla (+21,9%). En el

otro extremo, con los mayores descensos en la compraventa de vivienda, se situaron Canarias (-11,6%), Ceuta (-11,1%) y Baleares (-10,3%).

El precio de la vivienda en la Región de Murcia aumentó un 5,5% en el primer trimestre de 2024 con respecto al mismo periodo del año anterior hasta situarse en 1.148 euros por metro cuadrado frente a los 1.566 euros por metro cuadrado de la media nacional, el cuarto mayor aumento por comunidades en términos relativos, según el Informe de Vivienda publicado por la compañía Gesvalt.

También el alquiler

El estudio, realizado con datos propios por el departamento de 'research' de la compañía, refleja que la Región de Murcia, por tanto, sigue siendo una de las zonas de España donde más aumenta este índice, solo por detrás de Canarias, Baleares y la Comunidad Valenciana. En cuanto al precio de la vivienda en alquiler, la Región ha experimentado un crecimiento interanual del 8% hasta situarse en 7,82 euros por metro cuadrado al mes.

Más de 27 millones para 560 viviendas de alquiler social

La asignación del Gobierno central para la Región está destinada a edificios eficientes en el uso de energía

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno de España, a través del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Mivau), aprobó ayer en Consejo de Ministros la asignación de 27.486.196 euros a la Región de Murcia para la construcción de 568 viviendas en alquiler social en edificio energéticamente eficiente. Las comunidades recibirán cerca de 1.000 millones de euros (994.556.620 euros) para construir un total de 24.964 viviendas. Estas cifras elevan en un 25% el objetivo previsto inicialmente, que eran 20.000 viviendas, gracias a los 211 acuerdos firmados con las autonomías y las entidades locales, cinco de ellos con la Región de Murcia, fruto del modelo de cogobernanza que coordina el Ministerio.

La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, presentó ayer un informe sobre el estado de ejecución de los fondos del Plan de Recuperación, rela-

cionados con el Componente 2 del mismo, dedicado a la 'Implementación de la Agenda Urbana española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana'.

En cuanto al programa de Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), dotado de 1.080 millones de euros, el grado de cumplimiento es del 56,95% respecto a los 290.000 m2 rehabilitados comprometidos con Europa y que se están analizando. Dentro de este Informe del PRTR, la ministra también expuso las ayudas para la implementación de la Agenda Urbana Española.

Las comunidades recibirán cerca de mil millones de euros para levantar casi 25.000 pisos

El programa de rehabilitación de barrios pretende dar respuesta a «las necesidades de la población más vulnerable»

La inversión en Rehabilitación de Barrios, programa dotado con 3.420 millones de euros, se concreta en la firma de más de 285 actuaciones, que suponen 841 millones de euros. En cuanto a la rehabilitación residencial de vivienda, tiene un total de 197.349 actuaciones aceptadas y 317.509 en estudio.

El Plan de Recuperación persigue fomentar la construcción de vivienda en alquiler social con estándares de la máxima calidad y eficiencia. Entre sus objetivos figuran la activación en España del sector de la rehabilitación, tanto residencial como en edificios públicos, además de incrementar la construcción de un parque de vivienda en alquiler que es actualmente insuficiente y que se precisa de manera urgente «para dar respuesta a las necesidades de vivienda digna y asequible de la población más vulnerable». En 2020, el Ministerio se marcó como retos: mejorar la antigüedad del parque de vivienda en España y las calificaciones energéticas; aumentar el ritmo de rehabilitación para llegar al objetivo de 300.000 por año en 2030; e incrementar el parque público de vivienda en alquiler, entre otras cuestiones.



◀ Ramón, trabajador con discapacidad intelectual, ayer, en el parking de La Libertad de Murcia. VICENTE VICENS / AGM

El aparcamiento que cambió la vida de Ramón

Parking con propósito. Las plazas solidarias de Astrapace cumplen diez años con la renovación del convenio que recauda fondos para sus usuarios

R. G. BASTIDA



Ramón García Pérez es uno de los trabajadores más queridos del parking de avenida de la Libertad de Murcia. Este usuario de Astrapace de 53 años, que tiene una discapacidad intelectual, se lo ha ganado a pulso en los más de diez años que lleva ocupándose de labores de limpieza y mantenimiento de este céntrico servicio, fruto de un acuerdo de colaboración entre la empresa New Capital 2000, que gestiona el aparcamiento, y la asociación. «Este trabajo me cambió la vida —cuenta desde las instalaciones—. Ahora soy un poco más autónomo, tengo mi propio dinero y no tengo que depender tanto de mi hermana».

Aunque no solo se trata de un

beneficio económico. A Ramón le encanta lo que hace, y lo demuestra con la actitud positiva por la que le conocen todos sus compañeros. «El trabajo me gusta y todos me quieren mucho», señalaba ayer, tras hacer un alto en el recorrido que habitualmente realiza por las instalaciones para cumplir con una rutina de deberes diarios que conoce de memoria.

El convenio por el que pudo acceder a este empleo, nació en 2013 con el objetivo de apoyar a los usuarios y las familias de Astrapace tanto en el ámbito laboral como en el económico, y estableció la creación de plazas solidarias cuya recaudación se destina íntegramente a la asociación. Así, los murcianos que dejan sus

coches en los aparcamientos de Alfonso X, Centrofama, La Vega, Libertad, Morales Meseguer y Reina Sofía pueden buscar la plaza de Astrapace y destinar así el dinero correspondiente a su tiempo de estacionamiento a esta causa solidaria. Ahora, Astrapace y New Capital acaban de celebrar el éxito de la iniciativa a lo largo de todo este tiempo con la firma de la renovación del acuerdo que mantienen para seguir financiando actividades de personas con discapacidad a las que presta apoyo la entidad sin ánimo de lucro.

La presidenta de Astrapace, Rosa García, recuerda que «las plazas aparecen identificadas y su recaudación está destinada a financiar actividades que no es-

tán cubiertas por otro tipo de aportaciones o subvenciones y que ayudan a más de 800 familias a mejorar la calidad de vida de sus hijos con parálisis cerebral, discapacidad intelectual y patologías afines».

A esas plazas solidarias se sumó la incorporación a New Capital de dos usuarios de Astrapace, entre los que se encuentra Ramón, que es ya un veterano en la plantilla. La empresa ha encontrado en ellos unos trabajadores capaces y solventes, tal como destaca su director general, Antonio Romero, que reconoce estar «muy satisfechos con su desempeño».

Las tareas que realizan estos usuarios son fundamentalmente de mantenimiento de los aparca-

mientos, entre ellas, la limpieza de ascensores y zonas comunes o el fregado y barrido de las plazas.

Al volante de una fregadora

Ramón además conduce una fregadora automática para la limpieza de las plantas -3, -4 y -5. «Con ella retiro el aceite y limpio el suelo, porque los coches dejan mucho aceite», asegura, aunque reconoce que no le es fácil ponerse al volante de la máquina. En realidad, lo que más le gusta, y no duda un segundo a la hora de escoger, es «limpiar los ascensores», los tres que hay.

Romero asevera que «en el aparcamiento de la Libertad, Ramón es una parte fundamental del equipo, aportando un valor excepcional en cada jornada laboral». Además, «es conocido por su actitud positiva y su capacidad para realizar sus tareas de manera eficaz y rápida». El director general de New Capital valora también, por otra parte, que sea «un gran compañero». «Siempre está dispuesto a ayudar a los demás y a compartir su experiencia. Es un ejemplo de colaboración y de trabajo en equipo».

Astrapace, que nació en 1980 de la asociación de padres y madres de Murcia con hijos con parálisis cerebral, ofrece en la actualidad un tratamiento integral que va desde servicios de atención temprana, de 0 a 6 años; apoyo escolar, de 7 a 16; centro de día y vivienda tutelada, y cuenta también con un centro ocupacional para la formación laboral de sus usuarios.

El Servicio de Inclusión Laboral de la asociación da apoyo de forma habitual a los dos trabajadores que integran la plantilla de los aparcamientos, con la presencia del equipo de preparadores laborales, con el objetivo de observar si hay que realizar alguna adaptación en el puesto de trabajo. La iniciativa les permite contar con una vida plena y una estabilidad económica. Ramón lo tiene claro: «Aquí soy feliz».

EN BREVE

EL PUNTAL

Obras para reconstruir el muro que se derrumbó

LV. Los vecinos de la calle Madrid de la pedanía murciana de El Puntal recuperarán la normalidad y accesibilidad a sus viviendas antes del próximo verano tras las obras de reconstrucción del

muro que cedió en esta zona como consecuencia de unas lluvias torrenciales, lo que generó un importante socavón. Los trabajos se han iniciado esta semana y tendrán un plazo de ejecución de dos meses, con un presupuesto final cercano a los 50.000 euros. El derrumbe de este muro se produjo a lo largo de unos 5,70 metros.



Una máquina excavadora trabaja en la zona afectada. AYTO.

GASTRONOMÍA

Reparto gratuito de 2.000 marineras

LV. Con motivo del Día de la Marinera, que se celebra hoy, se ha organizado el reparto gratuito, a partir de las 20.00 horas, de 2.000 unidades de este famoso aperitivo en la plaza Circular. Nueva Cocina Mediterránea y Estrella de Levante, con el apoyo del Consistorio, se han encargado de todos los preparativos.



Ayuso y Mañueco asisten el lunes en el Senado al debate sobre la ley de amnistía. E. P.

El PP registra en el Senado su veto a la amnistía y anticipa el choque hoy con el Congreso

Considera que se trata de una medida «a la carta» redactada por quienes cometieron los delitos que ahora se perdonan

MARÍA EUGENIA ALONSO

MADRID. El PP continúa sacando la artillería pesada contra el Gobierno para entorpecer la ley de amnistía en el Senado todo lo que pueda. Ayer registró su veto a la norma al considerar que es «inconstitucional», se ha tramitado «de forma fraudulenta», rompe la separación de poderes y está «hecha a medida de sus principales beneficiarios». Argumentos fundamentados, señalan desde el principal partido de la oposición, por los informes jurídicos de la Cámara alta, de los letrados de la Comisión de Justicia del Congreso, del Consejo General del Poder Judicial, de la Comisión de Venecia y del aprobado este mismo lunes en la Comisión General de Comunidades Autónomas. «Es una autoamnistía a la carta, que privilegia a políticos que han cometido delitos y han sido condenados por ello», alertó la portavoz en el Senado, Alicia García.

Con su mayoría absoluta, los populares aprobarán este veto en las próximas semanas y obligarán a que la Cámara baja tenga que realizar una nueva votación para levantar este rechazo. Solo entonces la proposición de ley de la amnistía, que salió adelante

«con el 51% de los escaños» y no con una mayoría reforzada necesaria para la reforma constitucional que requeriría la medida, apuntan desde el PP, quedaría aprobada de manera definitiva.

El portavoz del PSOE en el Senado, Juan Espadas, rebatió los argumentos esgrimidos por los conservadores, a los que acusó de «manipular» el Senado y de no saber «respetar una opinión diferente de un adversario político». «Ya está bien de pedir informes a todo el que pasa por aquí, que dejen de enredar», señaló el senador socialista, que denunció que el PP ha metido «a machetazos» el conflicto institucional entre el Senado y el Congreso —el primero en la historia de la democracia— en el pleno de hoy. Un «enredo jurídico» que, en opinión del PSOE, no tendrá ningún recorrido y que tampoco afectará al calendario de dos meses previsto para la tramitación de la normativa en la Cámara alta, cuya entrada en vigor está prevista para después de las elecciones catalanas.

Requerimiento

Pese a las quejas de la oposición, los populares, siguiendo la guía que marcaron los letrados del Senado en su informe del pasado marzo, volverán a utilizar su mayoría para aprobar el requerimiento al Congreso a fin de que eche atrás la proposición de ley. En caso de rechazo o silencio de la Cámara que preside Francina Armengol, el conflicto de atribuciones llega

Citará a la mujer de Sánchez si le «obliga»

El PP se resiste, de momento, a citar en el Senado a Pedro Sánchez y a su esposa, Begoña Gómez. Una decisión que los populares podrían tomar en última instancia en caso de que el jefe del Ejecutivo no ofrezca explicaciones en sede parlamentaria. «No quiero llamar a la mujer del presidente, salvo que me obligue», admitió ayer Alberto Núñez Feijóo. Primero quiere que Sánchez despeje y aclare las dudas que apuntaban a que su esposa aprovechó su posición para influir en la adjudicación de subvenciones y contratos. El líder conservador dejó claro también que agotará la vía administrativa antes de valorar la judicial para denunciar un «supuesto conflicto de intereses del presidente del Gobierno». Vox incidió ayer en que requerirá la presencia de Gómez en las comisiones de investigación a fin de subrayar la supuesta tibieza del PP.

rá al Constitucional, que dará diez días para que se presenten alegaciones y tendrá un plazo de 30 para emitir un pronunciamiento. Una alternativa que puede ir acompañada de la solicitud de una suspensión cautelar de la amnistía que tendría cabida si presentan senadores un recurso de amparo ante el tribunal.

PSOE y PP permiten tramitar una ley para regularizar a 500.000 inmigrantes

Vox se queda solo en el primer paso para la aprobación de una iniciativa popular que apoyan 700.000 firmas ciudadanas y la Iglesia

ANDER AZPIROZ

MADRID. PSOE y Partido Popular cedieron finalmente a las presiones de los más de 700.000 ciudadanos que con sus firmas avalaron ante el Congreso una iniciativa legislativa popular (ILP) que pide la regulación de 500.000 inmigrantes sin papeles. A esta propuesta se sumó desde un primer momento además la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Ya en la mañana de ayer anunció su apoyo el PSOE, quien hasta entonces se había mostrado reacio a dar su respaldo a la propuesta alegando que violaría la legislación europea. En 2004 con José Luis Rodríguez Zapatero recién llegado a la Moncloa se adoptó una idéntica decisión que benefició a 700.000 personas, pero que le valió al Gobierno socialista de entonces

recta y legal». La diputada Sofía Acedo explicó horas después desde el atril de la Cámara baja el cambio de opinión de la formación conservadora: «Damos salida a esta toma en consideración de la iniciativa porque nos lo ha pedido Cáritas y otras asociaciones, así como también los empleadores que necesitan imperiosamente mano de obra». El PP después votó a favor.

Desde la Conferencia Episcopal se llevaba días presionando a los partidos para que su voto fuera a favor de la iniciativa. De hecho una de las ONG que lanzaron la propuesta fue Cáritas, dependiente de la Iglesia católica. «Los diputados han de lograr acuerdos sobre cuestiones centrales de la dignidad humana y la convivencia. La inmigración lo es», había advertido de antemano Luis Argüello, presidente de la CEE.

Junts, asediada a su derecha por fuerzas catalanistas anti-inmigración, guardó silencio sobre el sentido de su voto hasta el último momento. A pocos minutos del comienzo del debate anunció su sí para dar voto a «las mayorías ciudadanas»

pero eludió entrar en «el fondo del asunto». Quien no apoya en ningún caso la ILP es Vox. «Es ilegal y se plantea una idea subyacente para una sustitución poblacional», argumentó ayer Pepa Millán, portavoz en el Congreso de la formación de Santiago Abascal.

Un largo proceso

Que la mayoría del Congreso haya aceptado tramitar la ILP que regularía la situación del medio millón de inmigrantes irregulares no quiere decir, ni mucho menos, que la propuesta vaya a salir adelante, al menos tal y como está formulada.

La iniciativa popular pasará ahora a manos de una comisión parlamentaria. En ese nuevo debate los partidos pueden rechazarla, modificarla a fondo hasta desnaturalizarla o, como se denomina en el argot parlamentarios sobre las leyes que se guardan en un cajón, «dejarla dormir el sueño de los justos». Sea como fuere, las 700.000 firmas que acompañan esta iniciativa legislativa popular no dejan de ser otros 700.000 potenciales votantes a los que ninguna fuerza política quiere desairar.



Luis Argüello

Los socialistas aseguraron hasta el último momento que la propuesta choca con la legislación europea

Los populares defienden que han atendido a la Conferencia Episcopal y a los empleadores que necesitan mano de obra

Las agresiones sexuales a menores crecen un 50% y cada vez resultan más graves

La víctima mayoritaria es una adolescente que sufre ataques reiterados, que más de la mitad de veces provienen de un hombre de su familia

ALFONSO TORICES

MADRID. Las agresiones sexuales a menores, con las adolescentes como víctima habitual, no dejan de aumentar en España y cada vez son ataques más graves. Es la radiografía que sobre esta lacra, oculta y silenciada, ha realizado la Fundación Anar. Arroja luz sobre este drama gracias a la valiosa información que le proporcionan las propias víctimas, a 4.500 de las cuales auxilió y apoyó en los últimos cinco años a través de sus teléfonos de ayuda.

La violencia sexual contra los niños y adolescentes no para de crecer. Las víctimas que marcaron en 2023 el 900 202 010 para pedir ayuda fueron un 55% más que solo cinco años antes, en 2019. Las peticiones de auxilio de menores por ataques de carácter sexual se han cuadruplicado en 15 años. Detrás del aumento está que a los modelos de abuso tradicionales se le han sumado con fuerza variantes nuevas como los asaltos en manada, el acceso generalizado a la pornografía o los ciberabusos.

Manadas al alza

El grueso de ataques sigue procediendo de un adulto familiar o conocido, pero más de uno de cada diez (11%) son agresiones grupales. Los asaltos en manada se multiplicaron por cinco desde 2008. El 13% de las víctimas había tomado estupefacientes y



Dos jóvenes consultan sus móviles, uno de los instrumentos actuales para la agresión sexual. P. BLÁZQUEZ

en el 1% de las ocasiones las sometieron a sumisión química.

Nueve de cada diez agresiones comunicadas son presenciales, pero un 6% tienen como vehículo internet. Algo más de un 3% son casos de 'grooming' (adultos que contactan con menores para lograr imágenes o favores sexuales) y más de un 2% es 'sexting',

la difusión de imágenes íntimas sin autorización. El 1,3% son visualizaciones impuestas de pornografía y el 1,4% episodios de explotación sexual y prostitución.

No solo se han disparado las llamadas de auxilio de menores sino que cada vez son comunicadas agresiones más graves. El grueso son tocamientos y un 11%

besos no deseados, pero hasta un 20% son violaciones.

De los 4.500 casos del último lustro, nueve de cada diez son asuntos de gravedad alta (13 puntos más que en 2019), uno de cada tres son abusos diarios (seis puntos más), casi la mitad son ataques que superan el año (13 puntos más) y hasta el 70% de las

EL DATO

30%

de las víctimas ni denunciaron ni lo harán, en parte por el escaso apoyo de la familia. En el 40% de casos no reaccionan, en el 18% no les cree y en el 21% no actúa para no aumentar el daño. El 10% incluso culpa a los menores o justifica al agresor. Si se rompe el silencio, son las madres.

llamadas obliga a activar medios con urgencia (psicólogos, sanitarios, trabajadores sociales, policías o fiscales).

La víctima tipo es una adolescente. La edad media son los 12,5 años y el 80% son chicas. Tienen hasta cuatro veces más posibilidades de ser agredidas que ellos. Seis de cada diez casos tienen entre 13 y 17 años, la mayoría chicas con bajo rendimiento escolar y que están a disgusto en el colegio. No obstante, hay un subtipo específico masculino. Es el de los niños menores de nueve años. Son el sexo que más agresiones sufre a estas tempranas edades. En el 86% de los casos su atacante es un familiar.

El agresor, por contra, es un hombre. Un adulto en ocho de cada diez casos y una persona muy próxima a la víctima también el 80% de las veces. En la mitad de las ocasiones es un miembro de la familia y en tres de cada diez abusos el propio padre o la pareja de la madre. Los ataques, mayoritariamente, se producen en el domicilio familiar, en el de los conocidos o en el ámbito escolar y el 10% de los agresores son reincidentes. No obstante, se observa un crecimiento de los ataques por parte de novios o exnovios (el 5%) y el 21% de los abusos cometidos por otros menores son, especialmente, casos de 'sexting' y de contacto forzado con la pornografía.

Detenido un hombre por decapitar con un hacha a su padre en Asturias

El sospechoso, de 46 años, atacó a varios conductores y pateó en repetidas ocasiones la cabeza de su progenitor

ALBERTO ARCE

OVIEDO. Un hombre de 46 años fue detenido el lunes por la noche en la localidad asturiana de Soto de Rey, cerca de Oviedo, acusado de asesinar y decapitar a su padre. Después llevó la cabeza de su progenitor hasta la glorieta de la misma localidad, a escasos cien

metros de la vivienda donde la familia residía en el Picón, donde se abalanzó contra varios turistas, con el hacha aún en la mano, ensangrentado y medio desnudo. Fue allí donde lanzó la cabeza junto al quitamiedos, no sin antes lanzarle patadas como si de un balón se tratara.

Agentes de criminalística de la Guardia Civil se desplazaron ayer para analizar la escena del crimen, justo ante la puerta de los vecinos a los que el fallecido iba a pedir ayuda. El detenido, quien se encuentra ingresado en el Hospital Universitario Central de As-

turias a la espera de pasar a disposición judicial, le asestó a la víctima dos machetazos, uno en el tórax y otro en el brazo, antes de cortarle la cabeza.

Según testigos presenciales, el hombre «estaba como loco», iba «zumbado» portando la cabeza de su padre y cantando el 'Cara al sol'. Arancha Lomba, una vecina de la zona, regresaba en coche a su casa del trabajo cuando se topó con el sospechoso: «Se puso delante de mí, se empezó a reír y me tiró la cabeza al capó».

El detenido pasaba temporadas en casa de su padre y otras en la de su madre, que reside en Grado. «Era una persona introvertida pero educada», dicen del presunto asesino de su padre los vecinos de Soto de Ribera, que no se acaban de creer lo sucedido ya que «nunca había dado ningún problema».

Ingresan en prisión los 4 aprensados por una violación grupal en Mallorca

R. C.

PALMA. Los cuatro turistas italianos detenidos por la presunta violación grupal de una joven en la playa de Palma de Mallorca ingresaron ayer en prisión tras prestar declaración ante el juez de guardia.

Los hechos ocurrieron entre las 2:00 y las 6:00 horas del domingo. La mujer conoció a uno de los turistas y ambos decidieron trasladarse al apartamento del joven, ubicado en la playa de Palma, donde se alojaba junto con otros tres amigos. Una

vez en el apartamento, estos tres individuos accedieron a la habitación donde estaba la mujer y presuntamente la agredieron sexualmente, sujetándola y forzándola, informa Europa Press.

La víctima abandonó el hotel, cogiendo el pasaporte de uno de los supuestos agresores y se dirigió en taxi a la Comisaría de la Policía Nacional, donde interpuso una denuncia. A partir de ese momento se activó el protocolo para las víctimas de violencia sexual, trasladando a la joven a un centro médico e iniciándose una investigación por parte de la Brigada Provincial de Policía Judicial.

Los cuatro italianos, con edades entre los 24 y 27 años, fueron detenidos horas antes de abandonar la isla como presuntos autores de un delito de agresión sexual.

El Gobierno aceleró el fin de las 'golden visa' tras dispararse a 5.290 los dos últimos años

Apunta al carácter especulativo de la inversión inmobiliaria a cambio de visados en zonas «tensionadas», como Marbella o Baleares

CLARA ALBA

MADRID. El Consejo de Ministros dio ayer su visto bueno al fin de las denominadas 'golden visa', los permisos especiales con los que desde 2013 los grandes inversores extranjeros pueden conseguir la residencia en el país al comprar una vivienda de más de 500.000 euros. Una operativa en la que el Ejecutivo ha detectado un alto componente especulativo en los dos últimos años, sobre todo en regiones donde el precio de la vivienda ha estado «más tensionado», como las zonas de costa y las grandes capitales.

Según la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, el 94% de estos visados otorgados en dicho período están vinculados a inversiones inmobiliarias, con un destacado repunte que en 2022 se tradujo en la concesión de 2.017 desde las 997 del año anterior. Y en 2023 la cifra alcanzó las 3.273. Es decir, en solo dos años se concedieron 5.290 visados vinculados a compras de viviendas de lujo. La cifra no solo duplica la de ejercicios anteriores, sino que también supone más de un tercio de las concedidas desde su puesta en marcha en 2013 bajo el Gobierno de Mariano Rajoy que, según fuentes gubernamentales, ascienden a 14.576 en total.

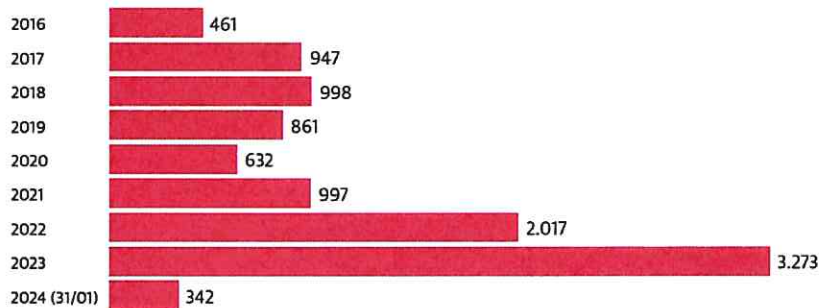
«Es a partir de 2022 cuando se encienden las alarmas», indicó la titular del ramo tras la reunión semanal del Gabinete. En su comparecencia apuntó directamente a inversores chinos y rusos como los más beneficiados de la medida en estos años –copan más de un 44% del total–, aunque también se ha detectado un fuerte interés de Reino Unido, Esta-



El mercado de la vivienda de lujo en Marbella, como la de la imagen, está en plena ebullición. R. C.

Las 'golden visa' se disparan desde 2022

Evolución en el número de expedientes



Fuente: Ministerio de Vivienda

GRÁFICO R.C.

dos Unidos, Ucrania, Venezuela Irán y México. Su capital se ha dirigido sobre todo a zonas como Barcelona, Madrid, Málaga, Alicante, Baleares y Valencia.

Rodríguez señaló que estas seis regiones concentran el 90% de esas autorizaciones. Y en zonas

como Marbella suponen un 7,1% de todas las transacciones de compra de vivienda. «En Barcelona alcanzan el 5,3% y llegan al 10% en algunos municipios de Baleares», añadió la ministra, argumentando que «estas operaciones tensionan el mercado e

incrementan los precios». Con estos datos sobre la mesa, Vivienda intenta contrarrestar las dudas que el sector inmobiliario ha mostrado ante la decisión, al considerar que el número de 'golden visa' sigue siendo muy limitado si se compara con las operacio-

nes totales de compraventa de vivienda en España, que el año pasado rozaron las 590.000.

De esta forma, alegan que estos visados no son los responsables de la tensión de precios. «No tiene ningún tipo de sentido, pues la cantidad que se concede cada año en España es mínima; lo único que van a conseguir es que retroceda la inversión de extranjeros que quieren comprar vivienda aquí», critica Iñaki Unsain, director general de ACV Gestión Inmobiliaria. «Desde el punto de vista del mercado, y aunque sea un momento donde la compra por parte de extranjeros se sitúa alrededor del 15% y está en máximos históricos, el impacto que pueda tener la medida será relativo», coincide Ferran Font, director de estudios de Pisos.com.

El propio Ejecutivo reconoce que no se trata de una solución general para un «problema tan complejo» como el de la vivienda. Por ese motivo, insisten en que la eliminación de esta medida servirá para «dar una respuesta excepcional en lugares específicos y ciudades concretas donde existe tensión de precios y falta de oferta residencial».

Más de 10.000 millones

Conforme a los datos del ministerio, la inversión inmobiliaria de aquellos que han percibido uno de esos 'visado de oro' por esta vía supera los 10.000 millones de euros desde su entrada en vigor hace algo más de una década. Y la media por inversor es de 951.203 euros.

La cifra varía a lo largo de los ejercicios, aunque en 2022 –con el mencionado repunte de las operaciones– la suma inversora se dispara a 1.728,7 millones, el doble que el ejercicio anterior. En 2023 se situó en 2.518 millones, aunque la media por inversor se redujo a 769.332 euros. La tendencia se ha mantenido en 2024: solo en enero se concedieron 342 visados respecto a una inversión total de 255 millones.

El Sabadell recomienda al Ejecutivo sacar viviendas de forma masiva para bajar precios

JOSÉ M. CAMARERO

ALICANTE. El presidente del Banco Sabadell, Josep Olliu, recomendó el martes al Gobierno que lleve a acuerdos público-privados con las empresas del sector inmobiliario «para que se genere de forma masiva vivienda». Así, según él, se podría «ofrecer al-

quiler con libertad de mercado» para solucionar «poco a poco» los problemas de ese mercado.

El responsable de la entidad, que hoy celebra su junta de accionistas en Alicante, reprochó al Ejecutivo que «cualquier medida que como consecuencia traiga una limitación de la oferta va a tener los efectos contrarios a los que se per-

siguen». Respecto a ello puso como ejemplo el tope de precios en zonas tensionadas como las que ha aprobado la Generalitat en Cataluña. «Solo hace falta para ir a un curso de economía y ver qué medidas hay que tomar», indicó. Sabadell, cuya junta aprobará un incremen-

to del dividendo, espera otro buen ejercicio aunque los tipos de interés puedan comenzar a bajar. Esa situación «genera valor a largo plazo», dijo por su parte el consejero delegado, César González Bueno. Y es que, a su juicio, «el efecto volumen» por el que

esperan aumentar la demanda «será mayor que el efecto precio».

En lo que no quiso entrar el presidente del Sabadell fue en la cuestión de un posible cambio de sede social, después de que PSOE y

Junts acordaran tomar medidas para promover la vuelta de las empresas que se fueron de Cataluña por el 'procés'. Olliu descartó moverse ahora después de que en octubre de 2017 decidieran trasladar su sede social de Barcelona a Alicante, a causa de lo que denominó como un «accidente». Esto es, «una reacción a la reacción de clientes ante un determinado movimiento político» como el del independentismo. «Estamos aquí muy bien», apuntó. Destacó la «alta cuota» que tiene Sabadell en la Región de Murcia y Alicante.



Josep Olliu

BOLSAS

IBEX35 10.816,00	-0,88%	DOW JONES 38.745,20	-0,38%	EUROSTOXX 4.990,90	-1,09%	NASDAQ 16.235,01	-0,12%	FTSE 100 7.934,79	-0,11%	DAX 40 18.076,69	-1,32%
---------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 24
▲ ACCIONA	110,300	1,10	-17,25
▲ ACCIONA ENERGIA	19,900	0,25	-29,13
▲ ACERINOX	10,510	1,35	-1,36
▼ ACS	37,780	-0,26	-5,93
▼ AENA	177,900	-0,22	8,41
▼ AMADEUS	57,040	-0,90	-12,08
▲ ARCELORMITTAL	25,660	0,04	-0,02
▼ B. SABADELL	1,501	-3,13	34,82
▼ B. SANTANDER	4,566	-1,63	20,80
▼ BANKINTER	6,998	-0,85	20,74
▼ BBVA	10,480	-1,60	27,40
▼ CAIXABANK	4,718	-1,07	26,62
▲ CELLNEX	30,800	3,39	-13,63
▲ ENAGAS	13,570	1,42	-11,10
▲ ENDESA	17,295	1,68	-6,31
▼ FERROVIAL	34,620	-0,92	4,85
▼ FLUIDRA	20,420	-1,83	8,33
▲ GRIFOLS	9,440	0,21	-38,92

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 24
▼ IAG	2,035	-0,59	14,26
▼ IBERDROLA	11,125	-0,54	-6,28
▼ INDITEX	44,200	-1,80	12,10
▼ INDRA	18,390	-3,16	31,36
▲ INM. COLONIAL	5,465	1,86	-16,56
▼ LOGISTA	25,100	-1,95	2,53
▼ MAPFRE	2,284	-1,97	17,55
▼ MELIÁ HOTELS	7,195	-2,04	20,72
▲ MERLIN PROP.	9,830	1,24	-2,29
▲ NATURGY	20,280	0,70	-24,89
▲ RED ELÉCTRICA	15,490	0,06	3,89
▼ REPSOL	15,800	-1,83	17,47
▼ ROVI	81,850	-0,79	35,96
▲ SACYR	3,390	0,30	8,45
▼ SOLARIA	9,610	-0,52	-48,36
▲ TELEFÓNICA	3,974	0,08	12,45
▼ UNICAJA	1,166	-1,85	31,01

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Difc.	Rent. 24
▼ S&P 500	5.185,69	-0,32	8,72
▲ TOKIO	39.759,50	1,13	18,81
▼ PARÍS	8.049,17	-0,86	6,71
▼ MILÁN	33.946,29	-1,08	11,84
▼ LISBOA	6.275,83	0,17	-1,89
▼ ZURICH	11.508,30	-0,34	3,33
▼ MOSCÚ	1.157,95	-0,37	6,87
▲ BRASIL	129.585,00	0,56	-3,43
▼ ARGENTINA	1.227.859,25	-0,14	32,07
▼ MEXICO	57.772,60	-0,37	0,67
▲ COLOMBIA	1.408,68	1,58	17,86
▲ CHILE	6.655,29	0,79	7,38
▼ PERÚ	27.371,18	-0,39	5,44
▲ HONG KONG	16.826,07	0,57	-1,29
▲ CHINA	3.048,54	0,05	2,47



El sector de la automoción es el más afectado por esta reforma de la jubilación parcial. EFE

Los jubilados a tiempo parcial tendrán que trabajar todos los días laborales

La Seguridad Social plantea reducir a 3 años el adelanto de la edad de retiro, limitar al 50% la reducción de jornada y elevar la cotización

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La promesa del Gobierno de impulsar la jubilación parcial y activa para que más trabajadores puedan compaginar el trabajo y la pensión ha caído en saco roto. Así al menos lo denuncian los sindicatos y la patronal después de que el Ministerio de Seguridad Social les haya presentado una propuesta que endurece las condiciones y recorta las pensiones, hasta tal punto que lo que conseguirá es que nadie se

apunte y desaparezca, según manifestaron a este periódico.

Las personas que se acojan a la jubilación parcial tendrán que trabajar todos los días laborales hasta su jubilación completa y no podrán concentrar, como ahora, las jornadas para librar otras. Esta es una de las nuevas obligaciones que pretende implantar el Ejecutivo para la regulación ordinaria que permite adelantar el retiro un máximo de dos años, según el texto gubernamental.

Por tanto, tras dicha reforma el sistema operará como una especie de reducción diaria de la jornada. De esta manera hará mucho menos atractivo este tipo de retiro laboral, puesto que es habitual que los jubilados a tiempo parcial trabajen durante un periodo y descansen otro.

Asimismo, este tipo de jubilación será más costosa para las empresas porque mejora las condiciones de empleo del trabajador que releva al jubilado. Tendrá una base de cotización de, al menos, el 75% de la que tiene la persona a la que sustituye; por lo tanto, un 10% superior a la actual pues ahora no puede ser inferior al 65% del promedio de las bases de cotización correspondientes a los seis últimos meses

La propuesta establece coeficientes para recortar las prestaciones y les impide recalcular su cuantía en el futuro

del período de base reguladora de la pensión de jubilación parcial. A su vez, su contrato indefinido debe ser a tiempo completo y no amortizable. Por su parte, la cotización del jubilado parcial se mantendrá a tiempo completo y se plantea una cotización «alta» los seis años anteriores.

Más restricciones todavía pone la propuesta de reforma para el caso de la jubilación parcial que se aplica de forma más generalizada en la industria manufacturera. «Es un ataque hacia este sector, que es donde se aplica el contrato relevo», advierten fuentes del diálogo social. El primer recorte respecto a la actual regulación es que solo permite adelantar la edad de jubilación parcial vinculada a la contratación de un relevista un máximo de tres años, mientras que ahora es posible hasta cuatro años.

A su vez, permite al jubilado reducirse hasta un máximo del 50% de la jornada, mientras que en la actualidad la reducción de jornada puede llegar hasta el 75%. Otro requisito es que se exige a la empresa tener un 85% de su plantilla con un contrato indefinido (ahora es un 75%).

Para sectores «penosos»

Pero lo que más ha indignado a los interlocutores sociales es que, además de todas estas restricciones, el Gobierno quiere aplicar unos coeficientes reductores a semejanza de los que operan en la jubilación anticipada ordinaria, de manera que con ellos recortaría su pensión. Peor aún, pues no descarta recalcular su prestación cuando acceda a la jubilación plena, con lo cual esos recortes se le aplicarán de por vida y tampoco podrá beneficiarse de estos últimos años de trabajo a tiempo parcial.

El Ministerio de Seguridad Social, que señala que su texto es solo un primer planteamiento, abre este tipo de contrato relevo a más sectores, como ya anticipó a los agentes sociales. Eso sí, lo hará solo cuando se contemple en el convenio colectivo sectorial y «puedan acreditar una mayor penosidad por edad».

Los autónomos remontan y un tercio ya factura más tras varios años de crisis

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Los autónomos comienzan a remontar después del duro impacto que les asoló la pandemia y que obligó a muchos a cerrar sus negocios. Han pasado ya cuatro años desde entonces y por fin los emprendedores comienzan a ver la luz, mirando el futuro con esperanza. Así lo refleja el nuevo barómetro publicado ayer por ATA, que concluye que el arranque de 2024 ha sido para ellos «mejor de lo esperado».

Es más, un tercio de los autónomos (en concreto, el 34,5% del total) reconoce que su facturación en este primer trimestre del año ha aumentado, incluso más del 10% para el 14% del colectivo. A su vez, un 31,4% considera que se mantiene similar y el 28% restante señala que ha disminuido, porcentaje bastante inferior al de barómetros anteriores.

La buena marcha de sus negocios se refleja también en los datos que dio el presidente de ATA, Lorenzo Amor, sobre que el rendimiento neto de más de dos millones de autónomos se ha disparado un 33% en apenas cuatro años. Si en 2019 un autónomo en estimación directa ganaba 14.962 euros de media, en 2022 ascendió hasta los 18.562, un alza del 24%.

Lorenzo Amor apuntó, además, que «los datos que tenemos de 2023 nos aventuran que ha habido un crecimiento del entorno del 8% para 1,7 millones de autónomos».

Detrás de este fuerte aumento de los beneficios no están los fondos europeos, ya que apenas el 27,8% ha accedido a alguna de estas ayudas, en su mayor parte para digitalizar sus empresas.

La banca no se fía y mantiene duros requisitos para conceder préstamos

Las entidades españolas se alejan de la tendencia en la eurozona, donde ya se da una flexibilización en las exigencias hipotecarias

CLARA ALBA

MADRID. La banca española se resiste a flexibilizar las condiciones en la concesión de crédito. También en las hipotecas, donde a pesar de que los criterios no se han endurecido aún más, sí se han

mantenido sin variaciones, según datos del Banco de España. Una tendencia que contrasta con lo que está ocurriendo en el conjunto de la zona euro, donde por primera vez desde el cuarto trimestre de 2021 se ha observado una relajación en los requisitos a la hora de

conceder préstamos para el acceso a la vivienda.

La estadística refleja cómo los bancos franceses y otros de países de menor tamaño son los que lideran esa apertura, animados por una mayor competencia y tolerancia al riesgo. Por contra, los bancos españoles e italianos mantienen la prudencia y también sus condiciones sin cambios respecto al trimestre anterior, al tiempo que también disminuye la demanda de particulares. Y, esta vez, no tanto por unos tipos de interés aún

demasiado elevados. El Banco de España constata que la debilidad en la demanda de hipotecas se explicaría por una menor confianza de los consumidores, las peores perspectivas sobre el mercado de la vivienda y, también, el mayor uso de ahorros para hacer frente al pago de la vivienda.

De cara al segundo trimestre de este año, «las entidades financieras encuestadas prevén que los criterios de concesión de préstamos se vuelvan a endurecer levemente en el segmento de crédito a los hogares para consumo y otros fines, no esperando cambios en las otras dos modalidades», indica el Banco de España.

Es decir, las familias aún tendrán que esperar un tiempo para encontrar mejores condiciones en las hipotecas y, sobre todo, volver a ver facilidades en los créditos al consumo, donde se está observando el mayor endurecimiento de los criterios de concesión en un momento de elevada demanda, con un nuevo incremento en los tipos de interés aplicados a los nuevos préstamos. «Como ha ocurrido en los últimos trimestres, las tasas de interés más altas, así como la menor inversión fija de las empresas y la menor confianza de los consumidores de los hogares, ejercieron una presión atenuante sobre la demanda de préstamos», explica por su parte el BCE.

El Tesoro coloca 5.231,9 millones en letras y recorta la rentabilidad

R. C.

MADRID. El Tesoro Público colocó ayer 5.231,9 millones en deuda a corto plazo, ofreciendo rentabilidades más bajas por las letras a 6 y 12 meses. Pese a recortar los intereses ofrecidos, su alto nivel mantuvo el apetito inversor de los mercados por estos títulos, ya que la demanda conjunta de ambas referencias casi llegó a duplicar lo adjudicado, con unas solicitudes de 10.328 millones de euros.

En concreto, el Tesoro colocó 1.310 millones de euros en letras a 6 meses, frente a una demanda de 3.412,5 millones, y ofreció una rentabilidad marginal del 3,623%, inferior al 3,715% de la emisión previa. En la subasta de letras a 12 meses el organismo adjudicó 3.921,8 millones, con unas peticiones de 6.915,8 millones por parte de los inversores, y el interés marginal se situó en el 3,449%, por debajo del 3,516% anterior.

Aunque siguen siendo elevados, estos intereses marginales se alejan ligeramente de los niveles máximos de la última década logrados a finales del año pasado, cuando llegaron a superar el 3,8%. El Tesoro volverá a los mercados el día 16, con una emisión de letras a 3 y 9 meses y otra, el 18, de bonos y obligaciones del Estado.

LA VERDAD
PRESENTA

REN DIBU²⁴

**VUELVE EL CONCURSO
DE ARTES MÁS GLAMUROSO**

FOTOGRAFÍA / RELATO CORTO + PODCAST / CORTOS / MÚSICA / DISEÑO

INSCRÍBETE HASTA EL 28 ABRIL

RENDIBU.COM



REGIÓN D TALENTOS

ESTRELLA

HOZONO GLOBAL

cajamar

VITAL FAMILIA FAMILY RELAY

AGRUPALEB

10a

CENTRO PÁBRAGA



LO política

El PSOE aprieta hoy a PP y Vox con el conflicto de las ambulancias

- ▶ Defiende una moción para que la adjudicataria cumpla con las cláusulas contempladas en el convenio
- ▶ La derecha amaga con una enmienda a la totalidad que deje la iniciativa socialista en papel mojado

JAIME FERRÁN

■ Hace casi un mes que el secretario general del PSOE regional, José Vélez, preguntó al presidente Fernando López Miras en sesión de control por el conflicto laboral en el seno de la empresa adjudicataria del servicio de transportes sanitario. Aquello acabó en un agrio encontronazo y este miércoles, durante el pleno de la Asamblea, la diputada socialista Marisol Sánchez vuelve a la carga y defiende una moción en la que solicita que el número de ambulancias y trabajadores que están prestando servicio se correspondan con los estipulados en el pliego de condiciones, así como que la empresa adjudicataria cumpla con las cláusulas contempladas en el Convenio de Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancias de la Región.

«El modelo del Partido Popular consiste en desmantelar la sanidad pública, no le importa en absoluto poner en riesgo la salud de las personas ni que la Región tenga unas listas de espera interminables por la pésima gestión y la incapacidad del Gobierno de López Miras», criticó ayer la parlamentaria regional a través de un comunicado en el que reiteraba las acusaciones que tanto molestó a la bancada popular el mes pasado.

Denunció, además, que los trabajadores llevan «un año soportando que la empresa haya dilatado la negociación hasta la extenuación, mientras mantiene los salarios congelados, con una pérdida de poder adquisitivo de un torno al 10%».

PP y Vox ya tienen preparada la respuesta y serán los de Abascal los



Los trabajadores se reúnen para decidir si van a la huelga

▶ Mientras los políticos discuten este miércoles sobre la situación del servicio de ambulancias, los trabajadores de la empresa Hozono Global se reúnen para decidir cómo continuar con las protestas. Fuentes del sindicato CUT descartan que abandonen las movilizaciones sea una opción. Todo lo contra-

rio, apuntan a una posible huelga, ya que «la administración sigue queriendo desvincularse del conflicto y señala a la empresa como única culpable», aunque «la realidad es que esto lo sufrimos los trabajadores y los usuarios». El sindicato considera que la administración es responsable subsidiaria del ser-

vicio, por lo que tiene que velar tanto por la calidad de éste como por que se respeten los derechos de los trabajadores. No obstante, en CUT señalan que la huelga sería la última opción, aunque no descartable. «La situación comienza a ser insostenible y los compañeros cada vez exigen más presión».

que presenten una enmienda a la totalidad, anulando así todos los puntos de la moción del PSOE y solicitando, en su lugar, la realización de una auditoría que evalúe el cumplimiento del pliego de condiciones del contrato.

Asimismo, en la enmienda, que contaría con la mayoría parlamentaria para salir adelante, Vox pide que se «continúe trabajando en la optimización de recursos por parte de la Consejería de Salud».

Un buen número de pacientes

del SMS llevan meses quejándose por un servicio de ambulancias que consideran precario por el escaso número de vehículos que hay para recogerlos, lo que provoca retrasos en las consultas y esperas muy largas, entre otros problemas.

Podemos pide la dimisión del consejero de Salud por las listas de espera

- ▶ Exige un plan de choque para reducir las listas de espera a través de una enmienda a una moción presentada por Vox

REDACCIÓN

■ El diputado de Podemos Víctor Egío exigió ayer la dimisión del consejero de Salud, Juan José Pedreño, porque «ha triplicado los pacientes que superan el plazo legal para ser atendidos», según informaron fuentes de la formación morada en un comunicado.

En este sentido, arremetió contra el «desbordamiento» de las listas de espera en el Servicio Murciano de Salud. Con respecto a 2023, el tiempo medio para ser operado «aumentó de 100 a 106 días, para una consulta con el especialista de 103 a 110 días y para una prueba diagnóstica de 28 a 31 días», tal y como ha señalado.

Frete a esta situación, Podemos exigirá en el Pleno de la Asamblea Regional de este miércoles un Plan de Choque para reducir las listas de espera del SMS, por importe de 30 millones de euros, una propuesta que PP y Vox «incluyeron en su programa de gobierno y que el propio Pedreño prometió en el debate de presupuestos de este año».

Podemos enmienda así una moción presentada por Vox en la que pide la elaboración de un nuevo Plan de Salud. «En Podemos creemos que la Región no necesita más planes abstractos», argumentó Egío, quien consideró que «lo que necesitamos es un Plan de Choque e inversiones concretas para reducir las listas de espera».

Antelo reclama más presencia policial en las estaciones de Murcia

- ▶ Se reunió con el sindicato Solidaridad para tratar asuntos relacionados con la seguridad en el municipio

REDACCIÓN

■ El vicepresidente del Gobierno de la Región de Murcia, José Ángel Antelo, se reunió ayer con Rodrigo Alonso, secretario general del sindicato Solidaridad, para analizar la

situación de inseguridad en algunos barrios de la ciudad de Murcia, concretamente en San Andrés y en El Carmen.

Durante el encuentro, el sindicato trasladó al Gobierno regional la realidad de los trabajadores de seguridad privada que prestan sus servicios en la estación de autobuses de San Andrés y en la estación de ferrocarril del Carmen, donde es «una constante el aumento de actos delictivos».

Antelo también señaló que la situación de inseguridad que se vive en estos dos puntos estratégicos de la ciudad «ha llegado a un extremo que es bastante alarmante», por lo que ha mostrado su «enorme preocupación». Asimismo, el vicepresidente volvió a mostrarse muy crítico por el aumento de los índices de delincuencia de la Región de Murcia, según refleja el último informe de la Secretaría de Estado de Seguridad.



Rodrigo Alonso (I) y José Ángel Antelo.

CARM

La unidad de acción del campo murciano salta por los aires

► El apoyo de UPA a las 43 medidas de ayuda del Ministerio al mundo agrario provoca el rechazo de COAG y Asaja, que afirman que «dañan al sector»

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ

■ El pasado 3 de abril la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) firmó con el Ministerio de Agricultura un pacto con 43 medidas para aliviar la tensión del campo español que se levantó ante la crítica situación que sobrellevan. Un acuerdo que parte de una negociación del ejecutivo nacional con UPA, COAG y Asaja, pero que únicamente firmó la primera de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPA).

Marcos Alarcón, secretario general de UPA en la Región de Murcia, es a la vez el número cuatro de la organización a nivel estatal donde ocupa la Vicesecretaría General de Organización, Formación y Programas. Ha estado en las negociaciones que, explica, se iniciaron prácticamente al día siguiente del anuncio de convocatoria de movilizaciones del 30 de enero. «Los elementos principales de las movilizaciones eran restar burocracia y flexibilizar la Política Agraria Común (PAC). Se ha producido un buen avance, así como pasos muy importantes como la financiación para los jóvenes, la Ley de Cadena Alimentaria, bonificaciones fiscales o control de los productos de países terceros», relata Alarcón.

Remarca que firmaron porque el documento les parece que contiene avances importantes en las materias que habían planteado, aunque sabiendo, al igual que cuando firmaron con el Gobierno de la Región de Murcia, que este acuerdo «no resuelve el 100% de los problemas del sector, pero reconociendo que había una respuesta positiva de nuestras reivindicaciones». Los motivos por los que no firmaron las otras dos organizaciones, que apunta Alarcón que también hicieron una valoración positiva, lo tienen que explicar tanto COAG como Asaja: «La UPA ha firmado acuerdos con gobiernos de un color político y de otro, porque nosotros firmamos en función de la valoración de los contenidos».

«No hemos firmado un acuerdo con el partido socialista, lo he-

mos firmado con el Gobierno de España. Igual que hace un mes no firmamos un acuerdo con el Partido Popular en la Región de Murcia, lo hicimos con el Gobierno regional», recuerda un Alarcón que considera que esto no debe suponer la ruptura de la unidad de acción, porque si alguien plantea una movilización por cuestiones distintas a las firmadas, estarán, como es el caso de la sequía.

No al acuerdo

COAG y Asaja, las OPA que no firmaron, tienen claro que la unidad se ha fracturado. «Que se ha roto la unidad de acción es evidente, sin duda ninguna. Pensamos que ha sido algo que va a perjudicar mucho al sector por la decisión unilateral de UPA ya que el ministerio ha propiciado que se rompa la unidad de acción», afirma José Miguel Marín, presidente de COAG-IR Murcia. Alfonso Gálvez, secretario general de Asaja Murcia, va más allá: «La verdad es que la actitud de UPA habiendo firmado está fuera de lugar por no respetar los tiempos. No entendemos cómo se ha podido firmar el documento sin haber terminado de hablarlo. En cualquier caso, todos sabemos la afinidad que tiene la UPA con el Gobierno y le ha allanado el camino al ministro Luis Planas».

«Desde luego que la actitud de UPA va a condicionar las relaciones que tengamos y cómo planteemos las reivindicaciones del sector», remarca Asaja. Además, COAG habla de músculo: «En Murcia UPA tiene una representatividad menor. Pero con la unidad acción el porcentaje pasa a un segundo plano. Siendo COAG la más representativa nunca lo hemos hecho valer. Siempre he-

Las organizaciones no firmantes reconocen que hay avances pero que «no responden a las necesidades del campo»

mos ido de la mano con nuestros dos colegas: Asaja y UPA. Pero esta unidad de acción se ha roto».

Las medidas de la discordia

Mientras, UPA defiende la firma del acuerdo por esas 43 medidas entre las que se encuentra la devolución del impuesto de hidrocarburos que se mantiene durante toda la legislatura y que cifran en un impacto de 400 millones de euros, por lo que no podían arriesgar ese compromiso «por no firmar con el Gobierno de España». Los otros líderes agrarios consideran que las medidas son escasas. Para Gálvez no terminan de darse soluciones definitivas como es el caso del secano o respecto a la competencia desleal con los productos de terceros países: «Además, en el caso del secano, hay determinados cultivos como el almendro, olivar o viñedo que no tienen medidas extraordinarias y lo que han dado hasta ahora son unas ayudas insuficientes de forma generalizada».

Marín califica como un avance, pero que es absolutamente insuficiente: «Parte de esas 43 medidas son meros enunciados, no concretan su desarrollo y no responden a las necesidades del sector. Por ejemplo, el punto de los seguros agrarios está vacío. Al sector ganadero se le deja de lado, solo se habla de un foro para la ganadería extensiva y creo que era el momento de ayudas directas, no de foros».

El líder de COAG en la Región asegura que es un documento que dista mucho de lo necesario para que ellos firmen porque, dicen, son medidas balsámicas, no en profundidad. Reconoce, como Asaja, que hay cuestiones que ayudan, como es el caso de la flexibilización de la PAC, que era necesaria, pero que esas medidas las podían haber tomado antes. «Vienen a enmendar un error del que ya habíamos avisado desde COAG». Por último aseguran que el calendario de movilizaciones, que no está definido, nacerá de la ahora pareja que nace tras el trívurto.



Más de 300 millones de kilos de limones sin recolectar en la Región

La Unión de Pequeños Agricultores denuncia la «grave crisis» que está localizada en Murcia

J.A. SÁNCHEZ

■ De los 400 millones de kilos de limón sin recoger en España, más de 300 millones se encuentran en la Región de Murcia. Así lo aseguró el responsable de UPA Murcia del ámbito, Antonio Moreno, que además incide en que la mayor parte de los perjudicados corresponden a explotaciones pequeñas y medianas de toda la provincia, y en menor medida de Málaga.

Moreno explicó que le han pedido al Ministerio varias medidas, como es el caso de «la puesta en marcha de una extensión de norma para momentos de exceso de la producción». Esto provocaría eliminar parte de la producción pero con la particularidad de que obligaría a que todos los productores elimenen el mismo porcentaje. La

consecuencia sería que a todos los productores les afectaría de la misma manera, ya que las «grandes explotaciones de los fondos de capital se han recogido».

También han solicitado un mayor control, como es el caso de los precios. «Si tenemos estudio de costes, como los que hay del Ministerio o el del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida), que establecen que el coste de producción está entre 22 y 25 céntimos por kilo, no podemos tener contratos de 8 céntimos por kilo», sentencia Moreno.

Por ello ahondó en el mayor control de inspección porque, remarcó, son incumplimientos tácticos de la Ley de la Cadena Alimentaria y «tiene que aumentarse el control por parte de la Región de Murcia». Otro de los aspectos solicitados al Ministerio es que no se subvencionen nuevas plantaciones de limón hasta que no se equilibren las ya existentes con las necesidades del mercado.



Limonos sin recolectar en el campo de Cartagena. MAN URBELAR

Se mantiene hasta mayo la «sequía extraordinaria» en la cuenca del Segura

Los datos de escasez hídrica permiten a la CHS ampliar la apertura del Sinclinal de Calasparra un mes más

J.A. SÁNCHEZ

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) mantiene la situación de sequía extraordinaria para la UTE Principal de la cuenca un mes más. Así lo confirmó el organismo de cuenca tras publicar los datos de escasez hídrica a fecha uno de abril, según los cuales la cuenca permanece en situación de alerta, aunque con unos datos menos alarmantes gracias a las lluvias de las últimas semanas. En concreto, el subsistema de la cuenca, es decir, lo relativo al propio río excluyendo el Trasvase Tajo-Segura, pasa del estado de emergencia al de alerta, lo que supone un gran

salto respecto a los datos a fecha 1 de marzo. Pese a la notable mejora de los datos, desde la CHS han decidido mantener las medidas de la «sequía extraordinaria» que permitieron la apertura del Sinclinal de Calasparra.

«Perdura la situación hidrológica de sequía extraordinaria, tal y como figuró en el pasado mes de marzo, por lo tanto siguen activas las medidas de restricciones en el regadío del 25%, pero se constata la recuperación de los embalses de cabecera, lo que hará que posible-

Los embalses acumulan el 24% de su capacidad de agua con más de 70 hm³ en poco más de dos meses de lluvias

mente a primeros del mes de mayo no se den las circunstancias para la sequía extraordinaria», explicó Mario Urrea, presidente de la CHS.

Unos pozos de los que se podrán extraer hasta 31,5 hectómetros cúbicos (hm³) al año siempre que esté declarada esa situación excepcional a la espera de la Comisión Permanente de la Sequía que han convocado para la última quincena de abril. Por otra parte, la situación de Trasvase Tajo-Segura, está en una buena situación dentro del rango de la «normalidad». Las lluvias han generado, además, una mejora significativa de los embalses de la cuenca del Segura. En estos momentos son 278 los hm³ embalsados, lo que supone más de un 24% de la capacidad embalsable en el Segura. Mejora que supera el 6% en poco más de dos meses, dado que el primero de febrero la cantidad almacenada era de 204 hectómetros cúbicos.

EURO  DREAMS

**20.000€ AL
MES DURANTE
30 AÑOS**

PARA UN MÁXIMO DE 3 ACERTANTES

**TODOS LOS
LUNES Y JUEVES**

2,5€ LA APUESTA

JUEGA CON RESPONSABILIDAD 

 **LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO**

La Consejería y la patronal negocian el primer Pacto del Turismo regional

► Pretenden definir los destinos turísticos y marcar las líneas estratégicas de la promoción

M.J.GIL

La Consejería y los representantes de las patronales HoyTú y Hostecar han dado el primer paso para alcanzar el Pacto del Turismo de la Región, con el propósito de identificar los destinos turísticos y de consensuar las actuaciones que supondrán «la reinención» del sector, según ha explicado José Catalá, presidente de la asociación que agrupa a los hoteles y a los alojamientos turísticos del litoral, Hostetur. Catalá ha destacado que se trata del «primer pacto del turismo en la Región de la historia» y se muestra convencido de que el acuerdo supondrá «un hito histórico». La Comunidad también va a redactar nuevos decretos para alojamientos y establecimientos turísticos a regular la oferta ilegal.

Tras la reunión celebrada este martes las organizaciones empresariales y la Consejería de Turismo y Cultura han acordado constituir varias mesas en las que se

analizarán las líneas estratégicas «que hay que rehacer desde cero». A su juicio, el propósito es «ver qué no se ha hecho, qué se hace mal y qué se puede hacer mejor».

Según ha informado el departamento de Carmen Conesa, el pacto aspira a «consolidar definitivamente el turismo como una industria estratégica para la economía regional y potenciar e incrementar su competitividad».

En un comunicado explica que a la primera toma de contacto, que tuvo lugar en el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, asistieron los presidentes de HoyTú, Jesús Jiménez; de la Mesa del Turismo de la Región, Carmen Ayala; de Hostetur, Pepe Catalá; y de Hostecar, Francisco Garnero.

Carmen Conesa afirmó que el objetivo es «establecer un marco de colaboración con todos los agentes del territorio que fije unas directrices comunes para las administraciones públicas y el sector empresarial con el objetivo de



La consejera de Turismo, en el centro, con los representantes de la patronal.

CARM

fomentar el desarrollo turístico en el marco del Plan Estratégico de Turismo 2022-2032».

La Consejería añade que durante la reunión se abordaron cuestiones como «la homogeneización de las políticas turísticas locales y regionales, el impulso de las comunicaciones, la diversifi-

Carmen Conesa también ha anunciado la redacción de nuevos decretos para alojamientos turísticos

cación de la oferta turística, el desarrollo sostenible, la formación, la agilización de licencias urbanísticas, la puesta en marcha de nuevos incentivos fiscales, el apoyo a la digitalización y la creación de herramientas de innovación y cooperación».

También se contemplaron otras líneas de trabajo relacionadas con el desarrollo de planes operativos específicos por destino, la regulación de la oferta turística ilegal y la redacción de nuevos decretos para alojamientos y establecimientos turísticos.

La consejera anunció que próximamente se mantendrán reuniones con los representantes de los ayuntamientos y otras institu-

ciones «para seguir avanzando en la formalización de ese pacto, que será objeto de adhesión por parte de las entidades públicas y privadas que se comprometan a su cumplimiento».

Según Conesa, «esta hoja de ruta va a aportar unos beneficios incalculables para el desarrollo de la Región, que ya consiguió batir su récord de viajeros en 2023, con más de 1.775.000, y de pernотaciones, con 5.502.000, y que sigue batiendo marcas en los principales parámetros turísticos en esta primera parte del año». Añade que «el pacto aumentará la cohesión territorial, creará empleo y constituirá un factor clave para la internacionalización».

Los desafíos de la industria alimentaria



► **CENTENARIO DE AGRUPAL.** Agrupal ha celebrado este martes una jornada titulada '100 años de economía y empresa en la Industria alimentaria' organizada con motivo del centenario de la patronal más antigua de la Región. El programa incluía una conferencia del catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la UMu, Miguel A. López-Morell, y dos mesas redondas en las que se ha debatido la aportación económica de la Industria alimentaria y los desafíos empresariales. Entre los ponentes estaba el presidente de Cajamar, Eduardo Baamonde.

La Región recibirá 27,4 millones del Ministerio para viviendas de alquiler social

► El Gobierno también ha aprobado el convenio con el ICO para avalar préstamos del Plan de Recuperación

L.O.

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana destinará 27.486.196 euros a la Región de Murcia para la construcción de 568 viviendas en alquiler social en edificio energéticamente eficiente. El acuerdo ha sido aprobado este martes por el Consejo de Ministros, según ha informado la Delegación del Gobierno en una nota de prensa.

Las comunidades y ciudades autónomas recibirán cerca de 1.000 millones de euros (994.556.620 euros) para construir un total de 24.964 viviendas. Estas cifras elevan

en un 25% el objetivo previsto inicialmente, que eran 20.000 viviendas, gracias a los 211 acuerdos firmados con las autonomías y las entidades locales, cinco de ellos con la Región de Murcia, fruto del modelo de cogobernanza que coordina el Ministerio.

El Ejecutivo también ha aprobado el acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre el Ministerio de Vivienda y el Instituto de Crédito Oficial para la gestión de avales por cuenta del Estado de la 'Facilidad para la promoción de vivienda social'.

Este convenio establece las condiciones de la línea de 2.000 millones de euros con la que el Ministerio avalará parcialmente los préstamos de la segunda fase del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La productividad per cápita de la Región bajó un 1,3% en el último cuarto de siglo

► El Círculo de Economía presenta en Murcia el libro 'Un país posible', que alerta del estancamiento
► Los autores vinculan «el crecimiento casi plano del PIB» a un pobre rendimiento escolar

M.J.GIL

La recuperación económica que se percibe en los últimos dos años puede ser un espejismo, que oculta un estancamiento del desarrollo regional durante el último cuarto de siglo. La productividad per cápita de la economía regional, el indicador que revela el grado de eficiencia y de renovación tecnológica del sistema productivo, muestra una caída del 1,3% entre 1995 y 2021, según ha explicado a La Opinión Jorge Galindo, coautor del libro *Un país posible. Manual de reformas políticamente viables*, presentado este martes en Murcia por el Círculo de Economía, el Colegio de Economistas y el Centro de Políticas Económicas-EsadeEcPol, dedicado a investigar y elaborar propuestas para reconducir las políticas públicas.

En la publicación también ha participado como autor de la introducción Toni Roldán, que fue dirigente de Ciudadanos y está al frente de EsadeEcPol, además de Lucas Gortazar y Teresa Raigada.

Jorge Galindo relaciona el descenso de la productividad con los malos resultados educativos que muestran los datos del informe

PISA sobre la Región, al entender que reflejan una evolución desfavorable en «la formación del capital humano».

Destaca igualmente que el retroceso del 1,3% registrado en Murcia duplica la caída de la productividad per cápita registrada en España en el periodo comprendido entre 1995 y 2021, que se sitúa en el 0,6%.

Por otra parte, el PIB per cápita ha crecido un 16% entre 2007 y 2022, mientras que la inflación ha aumentado un 20%, lo que supone «un crecimiento casi plano», que se sustenta en la Región «en sectores con poco valor añadido».

El diagnóstico recogido en el li-

bro apunta que «España tiene prácticamente la misma renta real per cápita que hace 15 años, mientras que otros países de nuestro entorno son mucho más ricos que entonces». Los autores alertan de que «en los últimos dieciocho años no hemos mejorado, de media, nuestro nivel de vida. Nos encontramos, por tanto, en el camino hacia dos décadas perdidas». Entre las razones que explican el estancamiento destacan que «España va rezagada en la carrera del conocimiento».

Jorge Galindo señala que el deterioro del rendimiento educativo es una de las señales de alarma que deberían dar lugar a las reformas



necesarias para reducir la brecha entre los alumnos atribuida a la situación social de las familias.

Remite a las conclusiones del informe PISA, en el que se indica que «la diferencia en el rendimiento en Matemáticas que puede ser explicada por el nivel socioeconómico en España es del 16%, semejante a la media OCDE y no ha variado sustancialmente respecto a 2018». Sin embargo, en la Región «la inequidad» llega al 18%.

Solo Asturias y Euskadi, con el 20%, presentan una brecha superior.

Además, Murcia tiene la mayor tasa de repetición respecto a la media de la OCDE. Con las medidas adoptadas por el Gobierno la proporción del alumnado que ha repetido curso se ha reducido del 28% en 2018 a un 22%. «Aún así, un alumno de origen desfavorecido tiene un probabilidad de repetir casi cuatro veces mayor que uno de nivel socioeconómico alto, algo que no ha variado desde 2018», según las conclusiones de PISA.

Galindo añade que la brecha se acrecienta también entre ambos sexos, dado que la proporción de alumnas que accede a la Formación Profesional en especialidades científicas y tecnológicas está muy lejos de la tasa masculina.



El presidente del Círculo de Economía (tercero por la derecha), con los participantes en la presentación del libro 'Un país posible'

JUAN CARLOS CAVAL

Murcia tiene la mayor tasa de repetición de los alumnos respecto a la media de los países de la OCDE

Desconconvocada la huelga de las 9.000 trabajadoras de la limpieza de edificios

ALBA MARQUÉS

La huelga a la que estaban llamadas las 9.000 trabajadoras de la limpieza de la Región de Murcia a partir del próximo 15 de abril ha sido desconvocada. El acuerdo alcanzado este martes con las patronales ha permitido desbloquear el convenio de Limpieza de Edificios y Locales,

que permanecía caducado desde diciembre de 2022.

Según informó UGT, las partes han acercado las posiciones más distantes y han pactado un texto definitivo del nuevo convenio, que se firmará en la Oficina de Mediación y Arbitraje Laboral (OMAL) el próximo 22 de abril y tendrá vigen-

cia desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2027.

El nuevo convenio contempla una subida salarial del 2% durante 2024 y 2025, que llevaban sin percibir incrementos en el sueldo ni atrasos desde finales de diciembre, cuando se caducó el convenio. Además, su retribución aumentará un

2,75% en 2026 y un 3,75% en 2027.

Empresarios y sindicatos también han pactado un día más de libre disposición anual y mantener el complemento por incapacidad temporal, un aspecto que estaba bajo amenaza de ser eliminado por parte de las patronales del sector (Aspel, ALEL y Aelmu), según indica UGT en un comunicado. Se trata de un complemento que cobran los trabajadores cuando están de baja para llegar al cien por cien del salario.

Asimismo, a partir de octubre de

2027 se incluirá en el convenio un plus del 10% del salario en concepto de plus de peligrosidad, toxicidad y penosidad para las trabajadoras de la limpieza de los centros de salud. Un plus que hasta ahora sólo tienen reconocido los trabajadores de centros hospitalarios, con un 20% del sueldo.

Para Julia Mirete, secretaria del Sector de Limpieza de la Federación de Servicios de UGT, «este es el mejor acuerdo posible para evitar que toquen el complemento de incapacidad temporal».

La falta de comunicación entre discotecas fue determinante en el incendio

► Inspectores de la Policía Judicial advierten que el plan de emergencia de las salas no se cumplió, ya que Teatre no alertó del fuego a Fonda Milagros

EFF ■ Inspectores de la Policía Judicial han destacado este martes que la falta de comunicación entre las discotecas incendiadas en Murcia el pasado 1 de octubre de 2023 fue determinante en los fallecimientos de las 13 víctimas mortales del siniestro, y han advertido de que el plan de emergencia de las salas no se cumplió, ya que obligaba a esa comunicación. Así lo han corroborado tanto el inspector que actuó como instructor del informe pericial remitido a la jueza, como la inspectora que actuó como secretaria, que han comparecido en calidad de «testigos/peñeros» en la fase de instrucción del procedimiento.

Ninguno de los agentes ha querido hacer valoraciones a los medios de comunicación, a los que sí han atendido varios de los abogados que han estado presentes en las vistas y que han coincidido en destacar que los agentes han denunciado la falta de cumplimiento del plan de evacuación.

Las dos discotecas funcionaban administrativamente como un único local, ocupando una misma nave industrial separadas por una pared de pladur, y tenían también un único plan de evacuación, lo que sin embargo no hizo que mejorase la coordinación y comunicación entre los dos locales, según ha lamentado

el abogado José Manuel Muñoz Ortín, que representa a los familiares de dos de los fallecidos en el incendio.

Según este letrado, el inspector que ejerció de instructor ha dicho a la jueza que hubo una «descoordinación total» entre las dos salas y ha insistido en la «falta de cumplimiento del plan contraincendios», que obligaba a comunicar un fuego entre una y otra sala.

Sin embargo, eso no sucedió, y «no hubo una alerta» de Teatre, donde los dos inspectores sitúan el origen del incendio, que se habría iniciado según todos los indicios por un mal uso de una máquina de fuegos fríos, a Fonda Milagros, donde fallecieron las 13 víctimas.

La abogada Ainhoa Azpeltia, que representa a los familiares de otra de las víctimas mortales ha insistido en que, según la versión del inspector instructor, de haber alertado en tiempo y forma a los responsables de Fonda Milagros, la sala podría haberse evacuado con mayor celeridad. La falta de comunicación llevó a que ese establecimiento se evacuara unos tres minutos después que Teatre, un tiempo crítico según los informes policiales.

Una valoración similar ha hecho la inspectora secretaria, que ha sido la primera en prestar declaración ante la jueza, ha dicho el abogado



La inspectora que actuó como secretaria en el informe de la Policía Judicial sobre los hechos. MARCIAL GUILLÉN/EFE



El abogado López Graña a la salida del juicio. MARCIAL GUILLÉN/EFE

Francisco Javier Verdú, defensor de los propietarios de Fonda Milagros. Según el letrado, la inspectora ha afirmado que las 13 muertes se produjeron «como consecuencia del in-

cumplimiento del plan de evacuación» de las salas, al no comunicar una a la otra que se había producido un incendio.

En este sentido, el abogado Pedro López Graña, que representa a los familiares de otras dos víctimas mortales, ha indicado que la inspectora ha insistido en que, al margen de que el origen del fuego fuera la citada máquina de fuegos fríos, hubo otras «circunstancias que influyen en el suceso», como los sistemas de evacuación «insuficientes», los sistemas de aviso que no funcionaron y el plan de emergencias que no se cum-

plió.

Los abogados de las víctimas han lamentado la «excesiva cautela», en palabras de López Graña, que está manteniendo la jueza que instruye el caso, que no ha permitido que se formule ninguna pregunta relacionada con la situación administrativa de las discotecas, que tenían una orden de cese de actividad en vigor y, a nivel administrativo, funcionaban como una única sala.

La inspectora, ha apuntado Muñoz Ortín, participó directamente en la revisión del expediente administrativo remitido por el Ayuntamiento, pero la jueza no ha permitido formular preguntas sobre el mismo, por lo que la policía se ha limitado a manifestar lo que ya recoge el informe policial sin hacer ninguna valoración. Para López Graña, es fundamental que en este procedimiento judicial se aclare «definitivamente y de forma global» la responsabilidad de cada uno de los actores en este caso, para ello, ha subrayado, es imprescindible que se investigue «no solo las causas del fuego», que parece tener el origen en la máquina de fuegos fríos, sino también «todos los responsables, de principio a fin» en el fallecimiento de las 13 personas.

NUEVA EDICIÓN
CONOCE A LOS NUEVOS CANDIDATOS:
AUDI A3 - PEUGEOT 5008 - VOLKSWAGEN TIGUAN



neomotor
COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

VOTA TU CANDIDATO DE
ABRIL

Entra en la web
o escanea el código:



<https://neomotor.pe.es/coche-ano-lectores>

PRENSA IBÉRICA

La Opinión

Adiós a la paz social entre Ayuntamiento y sindicatos

► CCOO prepara un mes de abril cargado de protestas ► Acusan al Consistorio de no cubrir las bajas por enfermedad ni las jubilaciones y de empeorar las condiciones laborales de los funcionarios

A.LORENTE

■ Cambian los actores, pero el guión de esta película es muy parecido. Si en la etapa del socialista José Antonio Serrano era el SIME la fuerza sindical que se lanzaba a la calle y protagonizaba las protestas, ahora es CCOO quien rompe la paz social de los últimos meses e iniciará este mes las movilizaciones contra las políticas de Personal del concejal que tiene atribuidas esas competencias, José Guillén.

La primera movilización se realizará mañana jueves, a las 11.00 horas, en la Glorieta, mientras que la segunda protesta tendrá lugar al día siguiente, también a las 11.00 horas, en el Edificio Abenarabí.

Según ha podido saber esta Redacción, uno de los motivos de las protestas es que no se están cubriendo la mayoría de las bajas por enfermedad ni las jubilaciones.

Además, la eliminación «indiscriminada» del complemento de especial dedicación, que conlleva la reducción de horas efectivas de trabajo, también es otra de las causas que han encendido los ánimos en los últimos meses.

Desde CCOO explican que la supresión de la especial disponibilidad en colectivos que dan atención al público fuera del horario habitual de lunes a viernes, por ejemplo en el de Zoonosis, está provocando una reducción de efectivos que «empeora la calidad de muchos servicios a la ciudadanía, una sobrecarga de trabajo y un riesgo para la seguridad».

También lamenta el sindicato el empeoramiento de las condiciones laborales con traslados forzados entre categorías, retrasos injustificados en gestiones de trámite (por ejemplo el abono de dietas de

kilometraje o nombramientos de las pocas sustituciones que se hacen) y cambios de horario, «a pesar del consenso sobre que el horario partido es perjudicial tanto para la salud como para la conciliación de la vida laboral».

Esta fuerza sindical también denuncia el abuso de tirar de profesionales que están desempeñando funciones de superior categoría sin cobrarlas, como ordenanzas gestionando bibliotecas en solitario o técnicos de actividades culturales actuando de directoras de museo.

Denuncian que la reducción de efectivos por quitar la especial disponibilidad afecta a la calidad de los servicios municipales

rales actuando de directoras de museo.

Por otra parte, CCOO sostiene que en las últimas semanas, a través de declaraciones y comunicados, el Ejecutivo popular ha «demonizado ante la sociedad» a los empleados públicos. El sindicato asegura que los funcionarios se sienten señalados y que el Gobierno les ha culpado de la situación económica de las arcas públicas.

Además, sobre el plan para revisar o eliminar las comisiones de servicio que hay en el Consistorio (con las que se cubren sin concurso jefaturas de servicio), CCOO teme que esto podría ocasionar el colapso y que se hace con el fin de provocar que los servicios no funcionen «y privatizarlos».

Criticando que todas estas políticas se estén aplicando en pos de una hipotético ahorro económico,

ATABAM apuesta por la RPT para ordenar las atribuciones

► Otro sindicato que ha cuestionado algunas de las políticas en materia de Personal es el de CSIF y ATABAM, que considera contraproducente la eliminación indiscriminada de las atribuciones temporales de funciones (complemento que se percibe por realizar funciones de superior categoría), que no hubiese sido negociadas en Mesa General. Aseguran que este anuncio ha generado «incertidumbre y nerviosismo en la plantilla». Desde esta fuerza sindical apuestan por resolver estas atribuciones a través de la RPT y que los nuevos puestos se provean a través de concurso.

cuando, se «derrocha» el dinero en fiestas, oficinas de eventos, caballos en la Policía Local o 'fichajes estrella' de funcionarios de otras administraciones.



Las máquinas excavadoras ya trabajan en el socavón, que afectó a una vivienda.

AYTO.MURCIA

Arrancan las obras del muro de El Puntal que se derrumbó tras una tormenta

► Los trabajos se van a prolongar durante los próximos dos meses y devolverán la accesibilidad a la zona

L.O.

■ Los vecinos de la calle Madrid de la pedanía murciana de El Puntal recuperarán la normalidad y ac-

cesibilidad a sus viviendas antes del próximo verano. La Concejalía de Fomento y Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia ha iniciado esta semana las obras de reconstrucción del muro que cedió en esta zona como consecuencia de unas lluvias torrenciales, lo que generó un importante socavón.

Los trabajos, que ayer visitó la vicealcaldesa Rebeca Pérez, tienen

un plazo de ejecución de dos meses y cuentan con un presupuesto final cercano a los 50.000 euros.

Para su reconstrucción se ha previsto la construcción de un nuevo muro de hormigón armado y la restitución del nivel de la calle mediante rellenos compactados y pavimentado con adoquín de las mismas características del que ya hay en el resto de la calle.

La colaboración ciudadana fue «clave» para detener al pirómano de contenedores

► El Ayuntamiento cifra en más de 10.000 euros el coste de los actos vandálicos en el mobiliario urbano

L.O.

■ El Ayuntamiento de Murcia aseguró ayer que la colaboración ciudadana ha sido clave para poder detener al presunto autor de nueve incendios de contenedores en varias calles de la ciudad de Murcia.

En el momento en el que empezaron las quemadas, (una de ellas fue grabada por un vecino de Murcia), que también han causado daños en vehículos, fachadas de edificios y mobiliario urbano, la Policía Local puso en marcha su sistema de localización geográfica, denominado GIS, para tratar de encontrar al responsable.

Gracias a esta herramienta, y a las llamadas de los ciudadanos de Murcia a la sala 092, la Policía Local estableció horarios, itinerarios y pautas, con agentes de paisano y vehículos camuflados patrullando por distintas zonas de la ciudad,

para intentar dar con el sospechoso, que finalmente fue detenido por la Policía Nacional.

El arrestado es un hombre de 32 años de edad, de nacionalidad española, que acumula 16 detenciones por distintas causas. Los agentes califican este tipo de individuos como «incendiarios explosivos», es decir gente que actúa sin seguir una pauta concreta y de manera más desordenada, lo que los hace más imprevisibles y difíciles de localizar.

Gracias al trabajo de los agentes de la Policía Local, y a este sistema de localización geográfica, se ha podido identificar al sospechoso, finalmente y gracias a una llamada de un ciudadano al 112, la Policía Nacional pudo detener a este individuo.

El edil de Seguridad, Fulgencio Perona, cifró ayer en más de 10.000 euros el coste de estos actos vandálicos en mobiliario urbano y en servicios de emergencias.

En 2023 y lo que llevamos de 2024, ha habido cerca de 400 contenedores incendiados en el municipio de Murcia, con 17 detenidos por estas causas.

UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Camila Broglia

ESTUDIANTE DE CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEXTO DE JAVIER VERA F FOTO DE JUAN CARLOS CAVAL

Quando el crecimiento personal y académico se ve acompañado de un fuerte componente sentimental, lo aprendido adquiere una categoría insuperable. Porque el reencuentro con las raíces siempre deja una huella especial



Camila Broglia, estudiante del Grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública de la UMU.

«Esta beca de estudios de movilidad me ha permitido reconectar con mi historia familiar»

Gracias al Programa Golondrina, dirigida a jóvenes descendientes de ciudadanos de la Región de Murcia, está cursando el segundo semestre en la UMU

¿Cuáles son sus raíces murcianas?

Mis raíces murcianas nacen con mi bisabuelo Andrés, abuelo materno de mi papá. Su nombre completo era Andrés Campos Parra, y a través de él heredé mi nacionalidad española. Nació en Puerto Lumbreras, un día 17 de agosto del año 1910, y cuando no alcanzaba los dos años de edad, junto a sus padres y un hermano mayor llamado Juan, se trasladaron a la República Argentina en busca de nuevos horizontes.

Ya en Argentina, nacieron nueve hermanos más de mi bisabuelo, llegando a constituir una familia numerosa de trece integrantes. Desde muy temprana edad, mi bisabuelo Andrés acompañaba en las tareas rurales a sus padres hasta que logró independizarse y posteriormente contraer matrimonio con una hija de inmigrantes italianos, Antonia Laporta Contino, mi bisabuela. De su matrimonio con Antonia nacieron cinco hijas mujeres, de las cuales una de ellas es mi abuela Blanca, quien me ha contado gran parte de esta historia.

Lamentablemente, mi bisabuelo transitó una rápida enfermedad y falleció a los sesenta y nueve años de edad, por lo que no tuve el agrado de conocerlo. Es por esto que estoy muy agradecida de la beca de estudios del programa Golondrina de la UMU, ya que me ha permitido reconectar con mi historia familiar.

¿Por qué decidió venir a estudiar a la Universidad de Murcia?

A través del Centro Murciano de Córdoba, mi ciudad natal en Argentina, me enteré de la existencia del programa Golondrina, una beca de movilidad destinada a jóvenes descendientes de murcianos que te da la posibilidad de continuar tus estudios universitarios aquí en la Universidad de Murcia. Me anoté en la convocatoria, y luego de algunos meses de espera me llegó la feliz noticia de que había sido seleccionada en el programa e iba a transitar un semestre aquí en España. Fue muy emocionante, ya que no solo supone una gran oportunidad de crecimiento personal y profesional para mí, sino que tiene mucha relación con la historia de mi familia.

¿Cuál es su objetivo profesional una vez haya concluido sus estudios?

Principalmente aspiro a seguir creciendo profesionalmente, buscando siempre oportunidades de aprendizaje continuo y, eventualmente, aspirar a roles de mayor responsabilidad que me permitan contribuir significativamente a mi campo de especialización y enriquecer mi experiencia profesional. Sin embargo, soy plenamente consciente de que el aprendizaje no se detiene una vez finalizados los estudios formales. Por lo tanto, planeo dedicar tiempo de mi carrera al aprendizaje y la capacitación continua. Esta beca tiene estrecha relación con ello, ya que mis principales estudios culminados son en Relaciones Internacionales, y el objetivo aquí en España es cumplimentarlo con el grado en Ciencias Políticas, Gobierno y Administración Pública.

¿Cómo están siendo estos primeros meses en Murcia?

Han sido realmente enriquecedores, y el recibimiento de su gente realmente muy cálido. *

Me he sentido muy cómoda tanto en la ciudad como en la universidad. Además, he tenido la oportunidad de explorar las fiestas de Semana Santa en algunas ciudades de la Región, y recorrer sus paisajes naturales... ha sido espectacular. En términos académicos, la adaptación a los métodos de enseñanza está siendo un desafío interesante, pero al mismo tiempo me mantiene motivada que así sea. Aún quedan varios meses por delante, ¡estoy muy emocionada por lo que está por venir!

¿Qué le ha llamado la atención de la Universidad de Murcia durante este tiempo?

De la Universidad de Murcia destacaría, en primer lugar, su capacidad para atraer una gran cantidad de estudiantes internacionales por semestre. Esta diversidad añade una dimensión cultural muy rica a la vida académica y social, permitiéndome interactuar con estudiantes de distintas partes del mundo, lo cual considero muy positivo. Además, en mi experiencia, los profesores y compañeros han sido muy amables a mi llegada, lo cual ha facilitado mucho mi integración en estos meses.

Otro aspecto que me ha sorprendido gratamente es la amplia gama de actividades extracurriculares disponibles. Esto genera espacios de intercambio entre estudiantes y acelera el proceso de integración de quienes venimos de fuera a la dinámica de la universidad.

Una vez concluya el curso académico, ¿se ha planteado seguir viviendo en Murcia?

La realidad es que en el futuro inmediato debo regresar a Argentina a concluir mis estudios. Sin embargo, me encanta la idea de aprender y crecer a partir de las oportunidades que cada entorno puede ofrecer, por lo que no descarto la posibilidad de buscar crecimiento profesional fuera de mi país. De todos modos, es cierto que cualquier decisión que tome tendrá que equilibrar mis ambiciones profesionales con mi conexión emocional y cercanía a mi familia y mi país. Mi familia, mis amigos, la cultura, la gente y la forma de vida en mi país tienen un lugar muy especial en mi corazón...

Tengo entendido que el deporte ha ocupado y ocupa una parte importante en su vida, llegando a ser jugadora de hockey a nivel profesional durante 2018 y 2019. ¿Qué le aporta el deporte, y qué importancia tiene en su día a día?

El deporte ha sido y sigue siendo un pilar fundamental en mi vida. Comencé a jugar al hockey desde muy pequeña, y gran parte de lo que soy se debe al deporte y todos los valores que tanto mi familia como mi club me han transmitido. La constancia, la dedicación, el esfuerzo, la disciplina, el trabajo en equipo, entre otros valores fundamentales, se han trasladado a todos los aspectos de mi vida, incluidos mis estudios y mi carrera profesional.

Además, el deporte me ha regalado amistades para toda la vida. En los momentos más intensos, ya sea por exámenes o estrés en general, el deporte ha sido mi vía de escape para desconectar, recargar energías y volver a mis tareas más tranquila. Sin embargo, aquí en Murcia no hay mucho desarrollo del hockey, por lo que hace algunos meses que no estoy jugando.



«La capacidad de la Universidad de Murcia para atraer a una gran cantidad de estudiantes internacionales añade una dimensión cultural muy rica a la vida académica y social»